

## ACTA SESION ORDINARIA 4602

***Acta de la Sesión Ordinaria número cuatro mil seiscientos dos, celebrada por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Aprendizaje, en el Edificio de Comercio y Servicios en el Paseo Colón, a las diecisiete horas con veinticinco minutos del cuatro de noviembre del dos mil trece, con la asistencia de los siguientes Directores: Sr. Francisco Marín Monge, Presidente Ejecutivo; Sr. Carlos Lizama Hernández, Vicepresidente; Sr. Jorge Muñoz Araya; Sra. Olga Cole Beckford; Sr. Luis Fernando Monge Rojas y Sr. Mario Mora Quirós. Ausentes: Sr. Juan Manuel Cordero González; Sr. Tyronne Esna Montero y el Pbro. Claudio María Solano Cerdas; todos por motivos laborales. Por la Administración: Sr. José Antonio Li Piñar, Gerente General; señor Roberto Mora Rodríguez, Subgerente Técnico, señora Ileana Leandro Gómez, Subgerente Administrativa y Sr. Juan Luis Cantillano Vargas, Asesor Legal. Por la Auditoría Interna, Sra. Rita Mora Bustamante. Por la Secretaría Técnica: Sr. Bernardo Benavides, Secretario Técnico de Junta Directiva.***

### **ARTÍCULO PRIMERO**

#### **Presentación del Orden del Día**

El señor Presidente, somete a consideración de la Junta Directiva el Orden del Día, e indica que se elimina el punto 9, por lo que se correría la numeración.

Se aprueba de la siguiente manera:

1. Presentación del Orden del Día.
2. Reflexión.
3. Discusión y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria núm. 4601
4. Correspondencia
  - 4.1 Oficio CV-30-2013, dirigido a la Junta Directiva por el señor Marco Vega Garnier, representante de la Comisión de Valores. Cumplimiento de Acuerdo número 180-2013-JD
5. Mociones
6. Subgerencia Administrativa. Oficio SGA-413-2013 en relación al Oficio UCI-PA 3332-2013. Informe de recomendación para la adjudicación de la Licitación Pública 2012LN-000003-01 para la contratación de abastecimiento de libros de inglés según demanda.
7. Subgerencia Administrativa. Oficio SGA-428-2013. Modificación Interna 12-2013.
8. Gerencia General. Oficio GG-1486-2013. Cumplimiento de Acuerdo Núm. 225-2013-JD. Informe sobre lo actuado por la Administración respecto a los comentarios y observaciones de algunos directores, que constan en el oficio AI-00765-2013, sobre "Plaza Turcios".
9. Secretaría Técnica Junta Directiva. Oficio PE-777-2013, que traslada oficio CV.24-2013, de la Comisión Institucional de Valores.
10. Asuntos de la Presidencia Ejecutiva.
11. Varios.

## **ARTÍCULO SEGUNDO:**

### **Reflexión.**

La señora Auditora Interna, procede con la Reflexión del Día.

## **ARTÍCULO TERCERO**

### **Discusión y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria núm. 4601.**

El señor Presidente, somete a consideración de la Junta Directiva, la discusión y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 4601, sobre la que no hay observaciones y se aprueba por mayoría de los presentes.

Se abstiene de aprobar el acta, el señor Mario Mora Quirós, Viceministro de Educación, por no haber estado presente en dicha sesión.

### **COMUNICACIÓN DE ACUERDO NO. 255-2013-JD**

#### **CONSIDERANDO:**

1. Que el señor Presidente Ejecutivo, don Francisco Marín Monge, somete a discusión y aprobación de los miembros de la Junta Directiva presentes, el acta número 4601, de fecha 28 de octubre de 2013.
2. Que ninguno de los miembros de Junta Directiva realizó observación alguna de dicha acta.

#### **POR TANTO:**

SE ACUERDA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES:

**UNICO:** APROBAR EL ACTA NÚMERO **4601** DE JUNTA DIRECTIVA DEL INA, DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2013.

SALVA SU VOTO EL DIRECTOR MARIO MORA QUIRÓS POR NO HABER ESTADO PRESENTE EN DICHA SESIÓN.

**ACUERDO APROBADO EN FIRME**

## **ARTÍCULO CUARTO**

### **Correspondencia**

#### **4.1 Oficio CV-30-2013, dirigido a la Junta Directiva por el señor Marco Vega Garnier, representante de la Comisión de Valores. Cumplimiento de Acuerdo número 180-2013-JD**

El señor Presidente, solicita al señor Secretario Técnico que proceda con la lectura de este oficio.

El señor Secretario Técnico, procede con la lectura:

“30 de octubre del 2013  
CV.30-2013

**Señores  
Miembros de Junta Directiva**

**Asunto: Acuerdo de Junta Directiva: No. 180-2013.**

Estimados señores y señoras:

En atención a la Comunicación del Acuerdo No. 180-2013-JD, donde le instruye a la Gerencia lo siguiente:

*“Que la Comisión de valores del INA, presente una propuesta a la JD sobre la manera de cómo se pueden incluir en la oferta académica los valores que promueve la Institución”*

La Comisión de Valores concertó una reunión con el Sr. Efraín Muñoz, Gestor de Formación y Servicios Tecnológicos, para informarlo del citado acuerdo y a la vez pedirle el apoyo requerido puesto que siendo esa gestión quien norma y da los lineamientos a nivel técnico sobre los procesos de planificación y diseño de la oferta formativa, le compete valorar las acciones y mecanismos que permiten incluir dentro de la oferta académica los valores que promueve la institución.

De esa primer reunión, se analizaron varias opciones, entre ellas del diseño de una charla “virtual animada” con apoyo de la Unidad de Servicios de Virtuales (USEVI); así como la elaboración de material impreso para distribuirlo al personal docente para uso en las lecciones, también se mencionó la estrategia de denominada “descansos recreativos” (consiste en que la persona docente destina un periodo de tiempo para reflexionar sobre los valores INA dentro de las lecciones -15 minutos o más- y con apoyo de material impreso o gráfico); entre otras opciones.

Se recibió el apoyo de la USEVI para el desarrollo de la “charal virtual”, para lo cual debe definirse quienes van a definir el guion a incluir en la misma y otros detalles.

Acciones que se han comunicado a la Presidencia Ejecutiva y que en esta oportunidad también procedemos a informar oficialmente a ustedes, señores directores.

Adicionalmente, es importante hacer ver que la Subgerencia Técnica, se ha interesado en el tema.

De igual forma, está pendiente otra reunión con la Gestión de Formación y Servicios Tecnológicos a celebrarse el próximo 7 de noviembre. En dicha reunión se tomarán acuerdos para el proyecto de capacitación así como las formas de entrega al personal docente en el tema de valores y prácticas éticas, entre otras. Ese día las partes involucradas presentarán una propuesta de capacitación la cual entraría regir a partir del año 2015, toda vez que los cronogramas para el año 2014 están prácticamente definidos.

Este proyecto de transversalización, de acuerdo al criterio externado por el señor Gestor Tecnológico, no debe verse como el simple cumplimiento de una directriz institucional, sino que este esfuerzo debe tomarse como oportunidad para sensibilizar al personal sobre estos temas con el fin de, posteriormente, definir la metodología para incorporar estos temas en la currícula.

Atentamente,  
Marco Antonio Vega Garnier,  
Coordinador Comisión Institucional de Valores

El señor Presidente, indica que lo que procede es tomar nota del Oficio.

## **ARTÍCULO QUINTO**

### **Mociones**

**El señor Director Muñoz Araya,** menciona que con respecto a la gira que realizaron la semana recién pasada, han estado en tres ocasiones en la Región Chorotega y siempre les comentan sobre el tema del tractor, el cual ofreció el señor Olman Segura Bonilla hace aproximadamente dos años y ya debería estar ahí, por lo que solicita les informen qué sucedió con esa solicitud, qué trámite se ha hecho y cuándo se les va a entregar, porque ahora al no estar el señor expresidente Ejecutivo, los que quedan mal son los actuales Directores, porque siempre les prometen que ya se les va a comprar el tractor y esta es la tercera ocasión en que les informan que no ha llegado.

El señor Vicepresidente Lizama Hernández, señala que ampliando la moción del señor Director Muñoz Araya, debe decir que en realidad los tractores, son parte

de los equipos que se detectaron, en la primera gira que se hizo a la Región Chorotega, hace tres años, como obsoletos, muy antiguos porque ya no se usan en la región.

Además se trata de varios tractores, ubicado entre Santa Cruz y La Soga, se habla también de una retroexcavadora, de un bajop y de segadoras para las cosechas, es decir, todo el equipo tecnológico correspondiente al área agropecuaria, está obsoleto hace tres años, mismo tiempo en que la Junta Directiva, tomó nota de eso y le pidió una acción a la Administración.

Agrega que en la segunda gira, que realizaron el año pasado, se encontraron con el mismo cuadro, es decir no había ningún avance en este campo y en otros más de los que el señor Gerente General tomó nota.

Por último, en esta tercera gira se encontraron con la misma situación, por lo que considera que el tema, amerita una acción mucho más fuerte de parte de la Administración, que exija una explicación a la Dirección Regional correspondiente, de por qué motivo no se cumplen las acciones básicas, para modernizar y que el INA pueda dar respuesta adecuada, a los programas agropecuarios en la Región.

El señor Presidente, indica que se estaría solicitando a la Subgerencia Administrativa, que rinda un informe al respecto, para la próxima sesión.

Somete a consideración de la Junta Directiva, la Moción presentada por el señor Director Muñoz Araya, ampliada por el señor Vicepresidente Lizama Hernández.

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO NO. 256-2013-JD**

### **CONSIDERANDO:**

1. Que el señor Director Jorge Muñoz Araya manifiesta su preocupación en cuanto a que en la reciente gira que se realizó a la Región Chorotega, le informaron que el tractor que les ofreció el expresidente ejecutivo Olman Segura Bonilla, no se lo han entregado, por lo que solicita se le informe a la Junta Directiva qué gestión ha realizado la Administración con respecto a la compra de ese tractor.
2. Que el Vicepresidente Carlos Lizama Hernández, secunda la moción del Director Muñoz Araya, en el sentido de que no se trata de un solo tractor, sino de todo un equipo tecnológico correspondiente al área agropecuaria, ya que el mismo estaba obsoleto hace tres años y desde ese tiempo la Junta Directiva tomó nota de esa situación y la pidió a la Administración la gestión correspondiente y que se ha realizado varias giras a dicha Región y no habido ningún avance al respecto. Por lo que exige una explicación por parte de la Administración, de por qué motivo no se cumplen las acciones que son básicas para modernizar los equipos, con el fin de que el INA pueda dar respuesta adecuada a los programas agropecuarios en esa región.

### **POR TANTO:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:

**ÚNICO:** SOLICITAR A LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA RENDIR UN INFORME PARA LA **PRÓXIMA SESIÓN**, CON RESPECTO AL AVANCE DE LA COMPRA DE LOS TRACTORES Y DEMÁS EQUIPO PARA EL ÁREA AGROPECUARIA EN LA REGIÓN CHOROTEGA.


### **ACUERDO APROBADO EN FIRME**

### **ARTÍCULO SEXTO**

**Subgerencia Administrativa. Oficio SGA-413-2013 en relación al Oficio UCI-PA-3332-2013. Informe de recomendación para la adjudicación de la Licitación Pública 2012LN-000003-01 para la contratación de abastecimiento de libros de inglés según demanda.**

El señor Presidente, somete a consideración de la Junta Directiva, el tema que será presentado por el señor Allan Altamirano, Encargado del Proceso de Contratación Administrativa y la señora Virginia Garita, Encargada del Subsector de Inglés.


El señor Altamirano, procede con la presentación de acuerdo con las siguientes filminas:



**CONTRATACIÓN DE  
ABASTECIMIENTO DE LIBROS DE  
INGLES SEGÚN DEMANDA**

2012LN-000003-01

---



**Objeto**

Línea	Descripción Amplia
1	WORD BY WORD AUDIO CDS, SEGUNDA EDICIÓN. AÑO 2006.
2	WORD BY WORD PICTURE DICTIONARY.
3	Interchange INA Edition Fourth Ed. Full Contact with Self-studyDVD-ROM Level 1.
4	Interchange INA Edition Fourth Ed. Full Contact with Self-studyDVD-ROM Level 2.
5	Interchange INA Edition Fourth Ed. Full Contact with Self-studyDVD-ROM Level 3.
6	ENGLISH PRONUNCIATION MADE SIMPLE.
7	ESSENTIAL TELEPHONING IN ENGLISH.
8	MOSAIC READING 1 (LIBRO MAS CD).
9	CURSO INTRODUCTORIO PARA COMPOSICIÓN.
10	Interchange Fourth Edition Class Audio CDs 1.
11	Interchange Fourth Edition Class Audio CDs 2.
12	Interchange Fourth Edition Class Audio CDs 3.
13	Interchange 3ed DVD 1.
14	Interchange 3ed DVD 2.
15	Interchange 3ed DVD 1.



**Aprobación de Cartel:** La Comisión de Licitaciones, en la sesión 28-2013 del 09 de Julio del 2013, en el artículo V, conoció y aprobó el cartel de la Licitación Pública 2013LN-000003-01. Además adoptó la decisión inicial de dicho trámite.

**Invitación:** Se hizo el llamado a concurso mediante publicación en el Diario Oficial La Gaceta N° 137 del 17 de Julio del 2013. Además se publicó en El Diario La República el jueves 1 de agosto del 2013 y en El Periódico La Extra el jueves 1 de agosto del 2013.

**Apertura:** 10:00 horas del 08 de julio del 2013.

- Textos Educativos S.A
- Jorge Zeledón Obando.

Oferta	Oferta #1	Oferta #2
	Textos Educativos	Carlos Álvarez Salas
<b>Cédula</b>	3-101-030430	1-763-832
<b>Representante Legal</b>	Rodolfo Montes de Oca Lugo	Carlos Álvarez Salas
<b>Cédula Física</b>	1-819-302	1-763-832

**OFERTAS QUE SE ADMITEN AL CONCURSO:**

- OFERTA#1: TEXTOS EDUCATIVOS S.A.
- OFERTA#2: CARLOS ÁLVAREZ SALAS

**Emitido mediante oficio: NSCS-2086-2013.**

- AMBAS OFERTAS CUMPLEN TÉCNICAMENTE.

**Razonabilidad de Precio:**

- AMBAS OFERTAS PRESENTAN PRECIO RAZONABLE.

En la sesión 38-2013 celebrada el 24 de Septiembre del 2013, la Comisión de Licitaciones, tomó el siguiente acuerdo, según consta en el acta de esa sesión, artículo IV:

Recomendar a la Junta Directiva del INA adjudicar la Licitación Pública 2013LN-000003-01, para la contratación de abastecimiento de libros de inglés según demanda, de conformidad con el informe de recomendación UCI-PA-2720-2013, el estudio técnico NSCS-2086-2013 y el estudio legal ALCA-679-2013, en los siguientes términos:

- Adjudicar la línea #1 a la oferta #1, de la empresa TEXTOS EDUCATIVOS S.A, por cumplir con lo estipulado en el cartel y ofrecer un precio razonable, con un contrato de un año prorrogable año a año por tres años más para un total de cuatro años. Esto de acuerdo a la siguiente lista de precios unitarios:

**ina** Instituto Nacional de Aprendizaje **Comisión de Licitaciones**  
Llave del Progreso

Descripción Amplia	PRECIO
WORD BY WORD AUDIO CDS	\$78.00
WORD BY WORD PICTURE DICTIONARY.	\$14.50
Interchange INA Edition Fourth Ed. Full Contact with Self-study DVD-ROM Level 1	\$26.51
Interchange INA Edition Fourth Ed. Full Contact with Self-study DVD-ROM Level 2	\$26.51
Interchange INA Edition Fourth Ed. Full Contact with Self-study DVD-ROM Level 3	\$26.51
ENGLISH PRONUNCIATION MADE SIMPLE.	\$35.50
ESSENTIAL TELEPHONING IN ENGLISH.	\$24.78
MOSAIC READING 1 (LIBRO MAS CD)	\$26.51
CURSO INTRODUCTORIO PARA COMPOSICIÓN.	\$25.76
Interchange Fourth Edition Class Audio CDs 1.	\$15.25
Interchange Fourth Edition Class Audio CDs 2.	\$15.25
Interchange Fourth Edition Class Audio CDs 3.	\$15.25
Interchange 3ed DVD 1.	\$47.88
Interchange 3ed DVD 2.	\$47.88
Interchange 3ed DVD 3.	\$47.88

**Constancia de Legalidad ALCA-831-2013**

**ina** Instituto Nacional de Aprendizaje **Ruta Critica**  
Llave del Progreso

Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
Plazo para adjudicación Junta Directiva	11 días	lun 30/09/13	lun 14/10/13
Elaborar notificación acuerdo Junta Directiva	3 días	mar 15/10/13	jue 17/10/13
Elaborar notificación de adjudicación	1 día	vie 18/10/13	vie 18/10/13
Publicación de adjudicación	3 días	lun 21/10/13	mié 23/10/13
Firmeza de la adjudicación	10 días	jue 24/10/13	mié 06/11/13
Solicitar garantía de cumplimiento	1 día	jue 07/11/13	jue 07/11/13
Plazo para presentar garantía	5 días	vie 08/11/13	jue 14/11/13
Elaborar solicitud de contrato y refrendo	1 día	vie 15/11/13	vie 15/11/13
Elaborar contrato y refrendo	10 días	lun 18/11/13	vie 29/11/13
Elaborar refrendo contralor	25 días	lun 02/12/13	vie 17/01/14
Notificar orden de inicio	2 días	lun 20/01/14	mar 21/01/14

**ina** Instituto Nacional de Aprendizaje **Socios**  
Llave del Progreso

Oferta	Oferta #1	Oferta #2
	TEXTOS EDUCATIVOS S.A	CARLOS ÁLVAREZ SALAS
<b>Socios</b>	Laura Lugo Burgos. Julio Montes de Oca Lugo. Rodolfo Montes de Oca Lugo	Carlos Álvarez Salas.

La señora Auditora Interna, solicita que le corroboren la fecha de apertura.

El señor Altamirano, responde que la comisión lo aprobó el 9 de julio y la apertura fue el 8 de agosto.

La señora Auditora Interna, consulta quiénes retiraron el cartel y en qué fechas.

El señor Altamirano, responde que Textos Educativos, lo retiró el 6 de agosto y el señor Jorge Zeledón Obando, lo hizo el 18 de julio. Asimismo, menciona que la publicación salió el 17 de julio. Asimismo, el cartel se publica en la Página Web del INA.

La señora Auditora Interna, consulta en relación con la cláusula 6.12 del Cartel y con lo que dice el resumen, que fue presentado para los señores Directores, donde se menciona **“sobre el particular debemos indicar que no existe un vicio grave, siempre y cuando el recibo de la Orden de Compra se entienda a partir de la notificación, de que ya está lista”**, en ese sentido, este detalle no está en el Cartel, por lo que desea saber en qué parte está, porque la idea es que no debería existir ninguna contradicción y parece que sí la hay, asimismo si era necesaria alguna advertencia al respecto.

El señor Altamirano, responde que desde su punto de vista, no lo considera necesario, ya que el 6.12 habla del inicio de los pedidos, en ese aspecto consulta

si la pregunta es, que a partir de cuándo se computa el plazo de entrega de los pedidos.

La señora Auditora Interna, indica que la fecha de inicio, porque dice el cartel que es a partir del momento de la notificación, para retirar la orden de compra.

El señor Altamirano, señala que el 6.12 dice **“el plazo de entrega rige a partir del día hábil siguiente de que el INA le notifica al contratista que se presente a retirar la Orden de Compra”**, en ese aspecto, cree que el problema fue con el oferente 2, que puso otra condición en su oferta.

La señora Auditora Interna, menciona que la idea es que no haya nada que pueda confundir, porque podría ser que eventualmente resulte, en la interposición de un recurso.

El señor Altamirano, responde que desde su punto de vista no, porque reitera que el 6.12 habla de los pedidos. La vigencia del contrato sí es por cuatro años.

El señor Vicepresidente, indica que entiende que es un contrato masivo, por cuatro años de duración y se habla de una orden de compra, y en su opinión, debería haber una gran cantidad de órdenes de compra, al amparo del contrato, porque está suficientemente claro, que no es una orden de compra por un millón de libros, sino que a lo largo de cuatro años, van a ser una serie de órdenes de compra y cada una con su plazo de entrega.

El señor Altamirano, responde que sí y que se tiene programado los pedidos en forma mensual, para que los mismos usuarios, se programen de acuerdo a los Servicios de Capacitación. La idea de la modalidad Según Demanda, es tener los libros justo a tiempo y evitar inventario o tener los libros almacenados. Por ejemplo, este año cerraron con los pedidos mensuales y están elaborando en este momento, el último pedido del año, para que quede pago por cuestiones de entrega.

En ese aspecto, se hacen por lo menos diez órdenes de compra al año, de este cartel.

En cuanto a la consulta de la señora Auditora Interna, en cuanto al cómputo del inicio del plazo de entrega, el oferente indica en lo referente al 6.2, "*después de recibir la orden de compra*", cuando el cartel establece que es a partir del momento en que se le notifica.

Asimismo hay que recordar, que a veces los proveedores jugaban con el plazo, por lo que se les tuvo que indicar, que a partir de que se les notificaba, independientemente de que vengan 8 o 15 días después, a retirar la orden de compra, es decir, a partir del día siguiente de que el INA, notifica la orden de compra, vengan o no a entregar, ya corre el plazo de entrega.

La señora Auditora Interna, señala que la idea era que no jugaran con los plazos de entrega, para que llegue justo a tiempo, cuando se necesite.

Asimismo, desea consultar en cuanto a que el resumen, por un lado dice muy escuetamente que el precio es razonable y que es distribuidor exclusivo o mayorista, el hecho es que no se establece claramente en el resumen, cómo fue que se estableció esa razonabilidad, y por otro lado, tampoco se diferencia la idea de que el hecho de ser distribuidor, tampoco garantiza la razonabilidad del precio, es decir, son dos cosas distintas, hay que hacer un estudio de mercado de cómo fue respaldado eso en el expediente

El señor Altamirano, responde que un parámetro que utilizan los compañeros, es el precio actual que tienen dentro del contrato y actualmente por ejemplo, el Interchange en este nivel 1, están pagando 24.10 dólares, que son precios de hace 4 años y por ser en esa moneda, no tiene reajuste de precios. En este momento les van a cobrar 26.51, equivalentes a 13 mil colones y en la tienda de Textos Educativos el libro cuesta 22 mil colones.

Agrega que la empresa da ese precio al INA, por ser un ente educativo. El Word by Word está a 10 mil colones y al INA se lo están dejando en 7.300 colones.

La señora Auditora Interna, consulta si todo eso está documentado.

El señor Altamirano, responde que sí y que inclusive con los precios de lo que están cobrando ahora, que es un poquito más, pero hay que entender que ellos hace 4 años, cotizaron a determinado precio y lo mantuvieron por todo ese plazo.

El señor Presidente, agradece a los funcionarios por la presentación. Se retiran del Salón de Sesiones.

Somete a consideración de la Junta Directiva, el contenido del Oficio SGA-413-2013 en relación al Oficio UCI-PA-3332-2013, que contiene el Informe de recomendación para la adjudicación de la Licitación Pública 2012LN-000003-01 para la contratación de abastecimiento de libros de inglés según demanda.

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO NO. 257-2013-JD**

**CONSIDERANDO:**

1. Que mediante oficio SGA-413-2013 la Subgerencia Administrativa, remite para conocimiento y eventual aprobación de la Junta Directiva, el informe de recomendación para la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA 2013LN-000003-01 “PARA LA CONTRATACIÓN DE ABASTECIMIENTO DE LIBROS DE INGLÉS SEGÚN DEMANDA”**.

2. Que en dicho informe literalmente se indica:

**INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE**

**INFORME DE RECOMENDACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA:**

**2013LN-000003-01 PARA LA CONTRATACIÓN DE ABASTECIMIENTO DE LIBROS DE INGLÉS SEGÚN DEMANDA.**

1	<b><u>Objeto de la Contratación:</u></b>	CONTRATACION DE ABASTECIMIENTO DE LIBROS DE INGLÉS SEGÚN DEMANDA.			
2	Línea		Línea	Descripción Amplia	Unidad Solicitante.
			1	WORD BY WORD AUDIO CDS, SEGUNDA EDICIÓN. AÑO 2006. AUTORES STEVEN J. MOLINSKY, BILL BLISS. PAQUETE DE OCHO CDS QUE CONTIENE EL VOCABULARIO Y LAS ACTIVIDADES ORALES DEL DICCIONARIO PICTÓRICO. ISBN 9780131482203	Núcleo Sector Comercio y Servicios.
			2	WORD BY WORD PICTURE DICTIONARY. PROGRAMA COMUNICATIVO Y DE DESARROLLO DE VOCABULARIO. AUTOR J. MOLINSKY STEVEN Y BLISS BILL EDICIÓN SEGUNDA AÑO 2006 ISBN 9780131482180	Núcleo Sector Comercio y Servicios



			3	Interchange INA Edition Fourth Ed. Full Contact with Self-study DVD-ROM Level 1 Edición desarrollada específicamente para el INA siguiendo sugerencias del Subsector Idiomas a la cual se le agrego un libro de prácticas y un cd. Interchange fourth editon INA nivel 1. Publicado: Setiembre 2012. Autores: Richards jack c., Hull Jonathan, Proctor Susan. Libro de texto que incluye el libro del alumno, el cuaderno de trabajo, el libro de actividades extra de producción oral, gramática, y lectura, un audio cd para el autoestudio y un audio cd con las lecturas del libro de prácticas extra. ISBN 9781107652163	Núcleo Sector Comercio y Servicios
			4	Interchange INA Edition Fourth Ed. Full Contact with Self-study DVD-ROM Level 2 Edición desarrollada específicamente para el INA siguiendo sugerencias del Subsector Idiomas a la cual se le agrego un libro de prácticas y un cd. Interchange fourth editon INA nivel 2. Publicado: Setiembre 2012. Autores: Richards jack c., Hull Jonathan, Proctor Susan. Libro de texto que incluye el libro del alumno, el cuaderno de trabajo, el libro de actividades extra de producción oral, gramática, y lectura, un audio cd para el autoestudio y un audio cd con las lecturas del libro de prácticas extra. ISBN 9781107616394	Núcleo Sector Comercio y Servicios
			5	Interchange INA Edition Fourth Ed. Full Contact with Self-study DVD-ROM Level 3 Edición desarrollada específicamente para el INA siguiendo sugerencias del Subsector Idiomas a la cual se le agrego un libro de prácticas y un cd. Interchange fourth editon INA nivel 3. Publicado: Setiembre 2012. Autores: Richards jack c., Hull Jonathan, Proctor Susan. Libro de texto que incluye el libro del alumno, el cuaderno de trabajo, el libro de actividades extra de producción oral, gramática, y lectura, un audio cd para el autoestudio y un audio cd con las lecturas del libro de prácticas extra. ISBN 9781107640375	Núcleo Sector Comercio y Servicios
			6	ENGLISH PRONUNCIATION MADE SIMPLE. DALE PAULETTE, LILLIAM POMS. 3 EDITION. NEW YORK. LONGMAN, 2005, ISBN 9780131115965 PROGRAMA DE PRONUNCIACIÓN QUE INCLUYE SECCIONES DE PRONUNCIACIÓN DE VOCALES, CONSONANTES, ACENTO, RITMO Y ENTONACIÓN, ASÍ COMO REGLAS DE PRONUNCIACIÓN, PRÁCTICAS DE PRONUNCIACIÓN DE SONIDOS, PALABRAS, FRASES Y ORACIONES. INCLUYE CD DE AUDIO	Núcleo Sector Comercio y Servicios
			7	ESSENTIAL TELEPHONING IN ENGLISH. AUTOR: TONY GARSIDE AND BARBARA GARSIDE. AÑO AGOSTO 2002. EDITORIAL: CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS. ISBN 9780521783880	Núcleo Sector Comercio y Servicios
			8	MOSAIC READING 1 (LIBRO MÁS CD) AUTOR: BRENDA WEGMANN-MIKKI KNEZEVIC	Núcleo Sector Comercio y

				EDICIÓN: QUINTA EDICIÓN. EDICIÓN SILVER. AÑO 2007, EDITORIAL: MC GRAW-HILL, ISBN: 9780071258425	Servicios
		9		AUTOR: BEVERLY INGRAM, CAROL KING. CURSO INTRODUCTORIO PARA COMPOSICIÓN. SEGUNDA EDICIÓN. AÑO ABRIL 2004. ISBN 9780521539142	Núcleo Sector Comercio y Servicios
		10		Interchange Fourth Edition Class Audio CDs 1. Autores: Richards jack c., Hull Jonathan, Proctor Susan. Incluye instantáneas, conversaciones, cuadros de enfoque de gramática, actividades de comprensión oral, prácticas de pronunciación, Word Power, y lecturas secciones del libro del alumno, todo grabado en Inglés conversacional natural. ISBN 9781107647251	Núcleo Sector Comercio y Servicios
		11		Interchange Fourth Edition Class Audio CDs 2. Autores: Richards jack c., Hull Jonathan, Proctor Susan. Incluye instantáneas, conversaciones, cuadros de enfoque de gramática, actividades de comprensión oral, prácticas de pronunciación, Word Power, y lecturas secciones del libro del alumno, todo grabado en Inglés conversacional natural. ISBN 9781107629417	Núcleo Sector Comercio y Servicios
		12		Interchange Fourth Edition Class Audio CDs 3. Autores: Richards jack c., Hull Jonathan, Proctor Susan. Incluye instantáneas, conversaciones, cuadros de enfoque de gramática, actividades de comprensión oral, prácticas de pronunciación, Word Power, y lecturas secciones del libro del alumno, todo grabado en Inglés conversacional natural. ISBN 9781107668706	Núcleo Sector Comercio y Servicios
		13		Interchange 3ed DVD 1. Autores: Jack C. Richards with Ronald Chatain. Publicado Agosto 2012. ISBN 9781107625242	Núcleo Sector Comercio y Servicios
		14		Interchange 3ed DVD 2. Autores: Jack C. Richards, Ronald Chastain, Lois Menzel, Christine A. Dean, William D. Dean. Publicado Agosto 2012. ISBN 9781107665217	Núcleo Sector Comercio y Servicios
		15		Interchange 3ed DVD 1. Autores: Dean, William D. Dean, Lois Menzel, Jon Schumacher. Publicado Agosto 2012. ISBN 9781107620674	Núcleo Sector Comercio y Servicios
3	<b><u>Antecedentes:</u></b>	<p><b><i>Aprobación de Cartel:</i></b> La Comisión de Licitaciones, en la sesión 28-2013 del 09 de Julio del 2013, en el artículo V, conoció y aprobó el cartel de la Licitación Pública 2013LN-000003-01. Además adoptó la decisión inicial de dicho trámite.</p> <p><b><i>Invitación:</i></b> Se hizo el llamado a concurso mediante publicación en el Diario Oficial La Gaceta N° 137 del 17 de Julio del 2013. Además se publicó en El Diario La República el jueves 1 de agosto del 2013 y en El Periódico La Extra el jueves 1 de agosto del 2013.</p> <p><b><i>Apertura:</i></b> 10:00 horas del 08 de julio del 2013.</p>			
4	<b><u>Ofertas que</u></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Textos Educativos S.A</li> </ul>			

	<u>Retiraron el cartel</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jorge Zeledón Obando.</li> </ul>
5	<u>Oferentes Participantes:</u>	<b>Ofertas participantes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Textos Educativos S.A.</li> <li>• Carlos Álvarez Salas.</li> </ul>
6	<u>Dictamen Legal:</u>	<p><b>Emitido mediante oficio: ALCA-679-2013.</b></p> <p>Una vez analizadas las ofertas presentadas a la Licitación Pública, es criterio de este Despacho de conformidad con la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento lo siguiente</p> <p>OFERTAS QUE SE ADMITEN AL CONCURSO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• OFERTA #1: TEXTOS EDUCATIVOS S.A.</li> <li>• OFERTA #2: CARLOS ÁLVAREZ SALAS</li> </ul> <p>Ahora bien en cuanto a ellas, se debe indicar:</p> <p>OFERTA #1: TEXTOS EDUCATIVOS S.A.          Mediante el oficio ALCA-557-2013 se hizo prevención en cuanto a: “Timbre de ¢20,00 de la Asociación Ciudad de las Niñas.” La prevención fue cumplida satisfactoriamente el 20 de agosto de 2013.</p> <p>Mediante el oficio ALCA-651-2013 se hizo prevención en cuanto a: “Aportar certificación de la personería jurídica y la propiedad de las acciones de la sociedad Grupo Educativo Mol S.A.” La prevención fue cumplida satisfactoriamente el 11 de setiembre de 2013.</p> <p>Durante el lapso de realización y revisión del presente dictamen la empresa aparece morosa ante el INA. Por lo tanto, se le indica al Proceso de Adquisiciones que debe verificar de previo a la adjudicación que este oferente se encuentre al día con el INA, la CCSS, el FODESAF y el Impuesto de Personas Jurídicas del Registro Nacional. En consecuencia, esta oferta se admite a concurso, desde el punto de vista legal.</p> <p>OFERTA #2: CARLOS ÁLVAREZ SALAS</p> <p>Mediante el oficio ALCA-558-2013 se hizo prevención en cuanto a: “1) Timbre de ¢200,00 del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas. 2) Timbre de ¢20,00 de la Asociación Ciudad de las Niñas.” La prevención fue cumplida satisfactoriamente el 21 de agosto de 2013.</p> <p>En cuanto al cómputo del inicio del plazo de entrega el oferente indica en lo referente al punto 6.12 del cartel, “después de recibir orden de compra”, cuando el cartel establece que es a partir del momento que se le notifica que se presente a retirar la orden de compra. Sobre el particular, debemos indicar que no existe un vicio grave siempre y cuando el recibo de la orden de compra se entienda a partir de la notificación de que ya está lista para que sea retirada por el interesado lo cual deberá quedar claramente establecido en dicha notificación y que en caso de resultar esta oferente adjudicada se hará de esa manera, pues la misma no tiene posibilidad de disponer sobre este aspecto. De lo contrario, ello equivale a que el oferente sea quien</p>

maneeje el plazo de entrega a gusto. Sobre el particular, la Contraloría General de la Republica, en su Resolución RC-185-2001 indica lo siguiente: "... Por otra parte, el cómputo del plazo no dependería del adjudicatario, toda vez que la Administración procede a la notificación de la orden de compra, con lo cual, el cómputo del plazo, es controlado por la Administración..."

Durante el lapso de realización y revisión del presente dictamen la empresa aparece morosa ante la CCSS. Por lo tanto, se le indica al Proceso de Adquisiciones que debe verificar de previo a la adjudicación que este oferente se encuentre al día con el INA, la CCSS, el FODESAF y el Impuesto de Personas Jurídicas del Registro Nacional. En consecuencia, esta oferta se admite a concurso, desde el punto de vista legal.

#### OBSERVACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO:

- Los oferentes admitidos se encuentran al día en el pago de las cuotas patronales, la FODESAF, tributo del INA y el impuesto a las empresas jurídicas, y se adjunta documentos probatorios de tal situación, con las excepciones señaladas.
- Se remite a la parte técnica para la verificación correspondiente el cumplimiento de los aspectos técnicos, a saber la experiencia, precio y los demás indicados en este dictamen.

#### FINALMENTE ESTA ASESORÍA RECOMIENDA:

- A. Es necesario que la Administración verifique el cumplimiento de los requisitos previos de los procedimientos de contratación previstos en el artículo 7, 8 y 9 del Reglamento a la Ley de la Contratación Administrativa (R.L.C.A.).
- B. El estudio técnico que se efectúe deberá comprobar, de acuerdo a lo que pide el cartel y el objeto que se licita, que las ofertas admitidas se ajustan al conjunto de especificaciones dadas en el cartel, según sea el caso en las líneas requeridas. Para ello, se podrá solicitar a los oferentes las aclaraciones técnicas que se estimen prudentes para tomar una mejor decisión, todo de acuerdo con lo estipulado en el artículo 79 del R.L.C.A.
- C. En cuanto a los apartados en que las ofertas no manifiesten nada se presume que los mismos se ajustan a lo establecido en el cartel, pues en virtud de lo anterior se aplica el artículo 66 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa el cual sostiene que "La sola presentación de la oferta se entenderá como una manifestación inequívoca de la voluntad del oferente de contratar con pleno sometimiento a las condiciones y especificaciones del cartel y a las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes".
- D. La Administración es la responsable de verificar que no se incurra en la figura de fraccionamiento, según lo indicado en el artículo 37 de la Ley General de Administración Pública.
- E. La Administración deberá contar con el contenido presupuestario que respalde este trámite, de conformidad con el artículo 9 del Reglamento a la Ley

		de Contratación Administrativa.			
		Emitido mediante oficio: NSCS-2086-2013.			
Línea # ítem	# de oferta	ANALISIS TÉCNICO			Oferta que cumple.
		Aspectos Técnicos Administrativos.	Especificaciones Técnicas.	Razonabilidad de Precios.	
1. Word by word 2 ed, 2006, Audio CD ISBN 9780131482203	1. Textos Educativos	Cumple	Cumple	El precio es razonable con el Mercado nacional. Además, se debe tomar en cuenta que este es un distribuidor mayorista.	1
2. Word by word Picture Dictionary 2 ed, 2006, Audio CD ISBN 9780131482180	1. Textos Educativos	Cumple	Cumple	El precio es razonable con el Mercado nacional. Además, se debe tomar en cuenta que este es un distribuidor mayorista.	1
3. Interchange INA Edition 4th Ed. Full Contact, DVD Level 1 ISBN 9781107652163	1. Textos Educativos	Cumple	Cumple	El precio es razonable con el Mercado nacional. Además, se debe tomar en cuenta que este es un distribuidor exclusivo para Costa Rica de CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS	1
4. Interchange INA Edition 4th Ed. Full Contact, DVD Level 2 ISBN 9781107616394	1. Textos Educativos	Cumple	Cumple	El precio es razonable con el Mercado nacional. Además, se debe tomar en cuenta que este es un distribuidor exclusivo para Costa Rica de	1

7

Dictamen Técnico y Financiero

						CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS	
		5. Interchange INA Edition 4th Ed. Full Contact, DVD Level 3 ISBN 9781107640375	<b>1. Textos Educativos</b>	Cumple	Cumple	El precio es razonable con el Mercado nacional. Además, se debe tomar en cuenta que este es un distribuidor exclusivo para Costa Rica de CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS	1
		6. English Pronunciation 3rd Ed 2005 ISBN 9780131115965	<b>1. Textos Educativos</b>	Cumple	Cumple	El precio es razonable con el Mercado nacional. Además, se debe tomar en cuenta que este es un distribuidor mayorista.	1
		7. Essential Telephoning in English 2002 Cambridge Univ Press ed. ISBN 9780521783880	<b>1. Textos Educativos</b>	Cumple	Cumple	El precio es razonable con el Mercado nacional. Además, se debe tomar en cuenta que este es un distribuidor exclusivo para Costa Rica de CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS	1
		8. Mosaic Reading 1 (mas CD, 2007 5th ed. Ed. Silver Mac Graw Hill ISBN 9780071258425	<b>1. Textos Educativos</b>	Cumple	Cumple	El precio es razonable con el Mercado nacional. Además, se debe tomar en cuenta que este es un distribuidor mayorista.	1
		9. Curso Introdutorio para composición. 2da Ed. 2004. ISBN 9780521539142	<b>1. Textos Educativos</b>	Cumple	Cumple	El precio es razonable con el Mercado nacional. Además, se debe tomar en cuenta que este	1

					es un distribuidor mayorista.		
		10. Interchange 4th Ed. CLASS AUDIO CD 1 ISBN 9781107647251	<b>1. Textos Educativos</b>	Cumple	Cumple	El precio es razonable con el Mercado nacional. Además, se debe tomar en cuenta que este es un distribuidor mayorista.	1
		11. Interchange 4th Ed. CLASS AUDIO CD 2 ISBN 9781107629417	<b>1. Textos Educativos</b>	Cumple	Cumple	El precio es razonable con el Mercado nacional. Además, se debe tomar en cuenta que este es un distribuidor exclusivo para Costa Rica de CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS	1
		12. Interchange 4th Ed. CLASS AUDIO CD 3 ISBN 9781107668706	<b>1. Textos Educativos</b>	Cumple	Cumple	El precio es razonable con el Mercado nacional. Además, se debe tomar en cuenta que este es un distribuidor exclusivo para Costa Rica de CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS	1
		13. Interchange 3 ed. DVD 1, agosto 2012. ISBN 9781107625242	<b>1. Textos Educativos</b>	Cumple	Cumple	El precio es razonable con el Mercado nacional. Además, se debe tomar en cuenta que este es un distribuidor exclusivo para Costa Rica de CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS	1
		14. Interchange 3 ed. DVD 2, agosto 2012. ISBN 9781107665217			Cumple	El precio es razonable con el Mercado nacional. Además, se	1

			<b>1. Textos Educativos</b>	Cumple		debe tomar en cuenta que este es un distribuidor exclusivo para Costa Rica de CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS	
		15. Interchange 3 ed. DVD 1, agosto 2012. ISBN 9781107620674	<b>1. Textos Educativos</b>	Cumple	Cumple	El precio es razonable con el Mercado nacional. Además, se debe tomar en cuenta que este es un distribuidor exclusivo para Costa Rica de CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS	1
		1. Word by word 2 ed, 2006, Audio CD ISBN 9780131482203	<b>2. Libros Carlos Alvarez Salas</b>	Cumple	Cumple	El precio es razonable con el mercado nacional, tomando en consideración que este no es un distribuidor directo, ni mayorista. Ocupa el segundo lugar en precio	2
		2. Word by word Picture Dictionary 2 ed, 2006, Audio CD ISBN 9780131482180	<b>2. Libros Carlos Alvarez Salas</b>	Cumple	Cumple	El precio es razonable con el mercado nacional, tomando en consideración que este no es un distribuidor directo, ni mayorista. Ocupa el segundo lugar en precio	2
		3. Interchange INA Edition 4th Ed. Full Contact, DVD Level 1 ISBN 9781107652163	<b>2. Libros Carlos Alvarez Salas</b>	Cumple	Cumple	El precio es razonable con el mercado nacional, tomando en consideración que este no es un distribuidor directo, ni mayorista. Ocupa el segundo lugar en precio	2
		4. Interchange INA Edition 4th Ed. Full Contact, DVD Level 2 ISBN 9781107616394	<b>2. Libros</b>	Cumple	Cumple	El precio es razonable con el mercado nacional, tomando en consideración	2



			<b>Carlos Alvarez Salas</b>			que este no es un distribuidor directo, ni mayorista. Ocupa el segundo lugar en precio	
		5. Interchange INA Edition 4th Ed. Full Contact, DVD Level 3 ISBN 9781107640375	<b>2. Libros Carlos Alvarez Salas</b>	Cumple	Cumple	El precio es razonable con el mercado nacional, tomando en consideración que este no es un distribuidor directo, ni mayorista. Ocupa el segundo lugar en precio	2
		6. English Pronunciation 3rd Ed 2005 ISBN 9780131115965	<b>2. Libros Carlos Alvarez Salas</b>	Cumple	Cumple	El precio es razonable con el mercado nacional, tomando en consideración que este no es un distribuidor directo, ni mayorista. Ocupa el segundo lugar en precio	2
		7. Essential Telephoning in English 2002 Cambridge Univ Press ed. ISBN 9780521783880	<b>2. Libros Carlos Alvarez Salas</b>	Cumple	Cumple	El precio es razonable con el mercado nacional, tomando en consideración que este no es un distribuidor directo, ni mayorista. Ocupa el segundo lugar en precio	2
		8. Mosaic Reading 1 (mas CD, 2007 5th ed. Ed. Silver Mac Graw Hill ISBN 9780071258425	<b>2. Libros Carlos Alvarez Salas</b>	Cumple	No Cumple		2
		9. Curso Introdutorio para composición. 2da Ed. 2004. ISBN 9780521539142	<b>2. Libros Carlos Alvarez Salas</b>	Cumple	Cumple	El precio es razonable con el mercado nacional, tomando en consideración que este no es un distribuidor directo, ni mayorista. Ocupa el segundo lugar en precio	2

			10. Interchange 4th Ed. CLASS AUDIO CD 1 ISBN 9781107647251	<b>2. Libros Carlos Alvarez Salas</b>	Cumple	Cumple	El precio es razonable con el mercado nacional, tomando en consideración que este no es un distribuidor directo, ni mayorista. Ocupa el segundo lugar en precio	2
			11. Interchange 4th Ed. CLASS AUDIO CD 2 ISBN 9781107629417	<b>2. Libros Carlos Alvarez Salas</b>	Cumple	Cumple	El precio es razonable con el mercado nacional, tomando en consideración que este no es un distribuidor directo, ni mayorista. Ocupa el segundo lugar en precio	2
			12. Interchange 4th Ed. CLASS AUDIO CD 3 ISBN 9781107668706	<b>2. Libros Carlos Alvarez Salas</b>	Cumple	Cumple	El precio es razonable con el mercado nacional, tomando en consideración que este no es un distribuidor directo, ni mayorista. Ocupa el segundo lugar en precio	2
			13. Interchange 3 ed. DVD 1, agosto 2012. ISBN 9781107625242	<b>2. Libros Carlos Alvarez Salas</b>	Cumple	Cumple	El precio es razonable con el mercado nacional, tomando en consideración que este no es un distribuidor directo, ni mayorista. Ocupa el segundo lugar en precio	2
			14. Interchange 3 ed. DVD 2, agost 2012. ISBN 9781107665217	<b>2. Libros Carlos Alvarez Salas</b>	Cumple	Cumple	El precio es razonable con el mercado nacional, tomando en consideración que este no es un distribuidor directo, ni mayorista. Ocupa el segundo lugar en precio.	2

			15. Interchange 3 ed. DVD 1, agosto 2012. ISBN 9781107620674	<b>2. Libros                  Carlos Alvarez Salas</b>	Cumple	Cumple	El precio es razonable con el mercado nacional, tomando en consideración que este no es un distribuidor directo, ni mayorista. Ocupa el segundo lugar en precio	2					
8	<p align="center"><b><u>Informe Administrativo</u></b></p>	<p><b>Emitido mediante oficio: UCI-PA-2720-2013</b></p> <p>El Proceso de Adquisiciones recomienda adjudicar la contratación con base en el dictamen técnico realizado por la dependencia responsable de analizar las ofertas y en los elementos de adjudicación consignados en el cartel.</p> <p>El oferente #2 se excluye de concurso por cuanto incumple el punto 6.7 del cartel: experiencia de la empresa.</p> <p align="center"><b>CUADRO DE RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICAR</b>                  -según dictamen técnico y legal-</p> <table border="1" data-bbox="732 1339 1398 1415"> <thead> <tr> <th>Oferta No.</th> <th>Línea recomendada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">1</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tipo de cambio de venta: ¢ 504.73 por dólar americanos</p>								Oferta No.	Línea recomendada	1	1
Oferta No.	Línea recomendada												
1	1												
9	<p align="center"><b><u>Comisión de Licitaciones</u></b></p>	<p>En la sesión 38-2013 celebrada el 24 de Septiembre del 2013, la Comisión de Licitaciones, tomó el siguiente acuerdo, según consta en el acta de esa sesión, artículo IV:</p> <p>a. Recomendar a la Junta Directiva del INA, Adjudicar la Licitación Pública 2013LN-000003-01, para la contratación de abastecimiento de libros de inglés según</p>											

demanda, de conformidad con el informe de recomendación UCI-PA-2720-2013, el estudio técnico NSCS-2086-2013 y el estudio legal ALCA-679-2013, en los siguientes términos:

- Adjudicar la línea #1 a la oferta #1, de la empresa TEXTOS EDUCATIVOS S.A, por cumplir con lo estipulado en el cartel y ofrecer un precio razonable, con un contrato de un año prorrogable año a año por tres años más para un total de cuatro años. Esto de acuerdo a la siguiente lista de precios unitarios:

Código	Descripción Amplia	PRECIO
29903-1890-850	WORD BY WORD AUDIO CDS, SEGUNDA EDICIÓN. AÑO 2006. AUTORES STEVEN J. MOLINSKY, BILL BLISS. PAQUETE DE OCHO CDS QUE CONTIENE EL VOCABULARIO Y LAS ACTIVIDADES ORALES DEL DICCIONARIO PICTÓRICO. ISBN 9780131482203	\$78.00
29903-1890-0855	WORD BY WORD PICTURE DICTIONARY. PROGRAMA COMUNICATIVO Y DE DESARROLLO DE VOCABULARIO. AUTOR J. MOLINSKY STEVEN Y BLISS BILL EDICIÓN SEGUNDA AÑO 2006 ISBN 9780131482180	\$14.50
29903-1890-0032	Interchange INA Edition Fourth Ed. Full Contact with Self-study DVD-ROM Level 1 Edición desarrollada específicamente para el INA siguiendo sugerencias del Subsector Idiomas a la cual se le agrego un libro de prácticas y un cd. Interchange fourth editon INA nivel 1. Publicado: Setiembre 2012. Autores:Richards jack c., Hull Jonathan, Proctor Susan. Libro de texto que incluye el libro del alumno, el cuaderno de trabajo, el libro de actividades extra de producción oral, gramática, y lectura, un audio cd para el autoestudio y un audio cd con las lecturas del libro de prácticas extra. ISBN 9781107652163	\$26.51
29903-1890-0031	Interchange INA Edition Fourth Ed. Full Contact with Self-study DVD-ROM Level 2 Edición desarrollada específicamente para el INA siguiendo sugerencias del Subsector Idiomas a la cual se le agrego un libro de prácticas y un cd. Interchange fourth editon INA nivel 2. Publicado: Setiembre 2012. Autores: Richards jack c., Hull Jonathan, Proctor Susan. Libro de texto que incluye el libro del alumno, el cuaderno de trabajo, el libro de actividades extra de producción oral, gramática, y lectura, un audio cd para el autoestudio y un audio cd con las lecturas del libro de prácticas extra. ISBN 9781107616394	\$26.51
29903-1890-0034	Interchange INA Edition Fourth Ed. Full Contact with Self-study DVD-ROM Level 3 Edición desarrollada específicamente para el INA siguiendo sugerencias del Subsector Idiomas a la cual se le agrego un libro de prácticas y un cd. Interchange fourth editon INA nivel 3. Publicado: Setiembre 2012. Autores: Richards jack c., Hull Jonathan, Proctor Susan. Libro de	\$26.51

		texto que incluye el libro del alumno, el cuaderno de trabajo, el libro de actividades extra de producción oral, gramática, y lectura, un audio cd para el autoestudio y un audio cd con las lecturas del libro de prácticas extra. ISBN 9781107640375	
	29903-1890-860	ENGLISH PRONUNCIATION MADE SIMPLE. DALE PAULETTE, LILLIAM POMS. 3 EDITION. NEW YORK. LONGMAN, 2005, ISBN 9780131115965 PROGRAMA DE PRONUNCIACIÓN QUE INCLUYE SECCIONES DE PRONUNCIACIÓN DE VOCALES, CONSONANTES, ACENTO, RITMO Y ENTONACIÓN, ASÍ COMO REGLAS DE PRONUNCIACIÓN, PRÁCTICAS DE PRONUNCIACIÓN DE SONIDOS, PALABRAS, FRASES Y ORACIONES. INCLUYE CD DE AUDIO	\$35.50
	29903-1890-865	ESSENTIAL TELEPHONING IN ENGLISH. AUTOR: TONY GARSIDE AND BARBARA GARSIDE. AÑO AGOSTO 2002. EDITORIAL: CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS. ISBN 9780521783880	\$24.78
	29903-1890-870	MOSAIC READING 1 (LIBRO MÁS CD) AUTOR: BRENDA WEGMANN-MIKKI KNEZEVIC EDICIÓN: QUINTA EDICIÓN. EDICIÓN SILVER. AÑO 2007, EDITORIAL: MC GRAW-HILL, ISBN: 9780071258425	\$26.51
	29903-1890-905	AUTOR: BEVERLY INGRAM, CAROL KING. CURSO INTRODUCTORIO PARA COMPOSICIÓN. SEGUNDA EDICIÓN. AÑO ABRIL 2004. ISBN 9780521539142	\$25.76
	29903-1890-0036	Interchange Fourth Edition Class Audio CDs 1. Autores: Richards jack c., Hull Jonathan, Proctor Susan. Incluye instantáneas, conversaciones, cuadros de enfoque de gramática, actividades de comprensión oral, prácticas de pronunciación, Word Power, y lecturas secciones del libro del alumno, todo grabado en inglés conversacional natural. ISBN 9781107647251	\$15.25
	29903-1890-0038	Interchange Fourth Edition Class Audio CDs 2. Autores: Richards jack c., Hull Jonathan, Proctor Susan. Incluye instantáneas, conversaciones, cuadros de enfoque de gramática, actividades de comprensión oral, prácticas de pronunciación, Word Power, y lecturas secciones del libro del alumno, todo grabado en Inglés conversacional natural. ISBN 9781107629417	\$15.25
	29903-1890-0037	Interchange Fourth Edition Class Audio CDs 3. Autores: Richards jack c., Hull Jonathan, Proctor Susan. Incluye instantáneas, conversaciones, cuadros de enfoque de gramática, actividades de comprensión oral, prácticas de pronunciación, Word Power, y lecturas secciones del libro del alumno, todo grabado en Inglés conversacional natural. ISBN 9781107668706	\$15.25
	29903-1890-0029	Interchange 3ed DVD 1. Autores: Jack C. Richards with Ronald Chatain. Publicado Agosto 2012. ISBN 9781107625242	\$47.88
	29903-1890-0030	Interchange 3ed DVD 2. Autores: Jack C. Richards, Ronald Chastain, Lois Menzel, Christine A. Dean, William D. Dean. Publicado Agosto 2012. ISBN 9781107665217	\$47.88
	29903-1890-0033	Interchange 3ed DVD 1. Autores: Dean, William D. Dean, Lois Menzel, Jon Schumacher. Publicado Agosto 2012. ISBN 9781107620674	\$47.88
b. Comunicar el acuerdo a la persona encargada del Núcleo Sector Comercio y Servicios.			

		Acuerdo aprobado en firme por unanimidad.																																																
12	<u>Asesoría Legal</u>	<p><b>Verificaciones:</b></p> <p><b>Para la recomendación de adjudicación de la presente licitación se verificó su cumplimiento desde el punto de vista técnico administrativo y legal.</b></p> <p>Constancia de Legalidad ALCA-831-2013</p>																																																
11	<u>Ruta Crítica</u>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre de tarea</th> <th>Duración</th> <th>Comienzo</th> <th>Fin</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Plazo para adjudicación Junta Directiva</td> <td>11 días</td> <td>lun 30/09/13</td> <td>lun 14/10/13</td> </tr> <tr> <td>Elaborar notificación acuerdo Junta Directiva</td> <td>3 días</td> <td>mar 15/10/13</td> <td>jue 17/10/13</td> </tr> <tr> <td>Elaborar notificación de adjudicación</td> <td>1 día</td> <td>vie 18/10/13</td> <td>vie 18/10/13</td> </tr> <tr> <td>Publicación de adjudicación</td> <td>3 días</td> <td>lun 21/10/13</td> <td>mié 23/10/13</td> </tr> <tr> <td>Firmeza de la adjudicación</td> <td>10 días</td> <td>jue 24/10/13</td> <td>mié 06/11/13</td> </tr> <tr> <td>Solicitar garantía de cumplimiento</td> <td>1 día</td> <td>jue 07/11/13</td> <td>jue 07/11/13</td> </tr> <tr> <td>Plazo para presentar garantía</td> <td>5 días</td> <td>vie 08/11/13</td> <td>jue 14/11/13</td> </tr> <tr> <td>Elaborar solicitud de contrato y refrendo</td> <td>1 día</td> <td>vie 15/11/13</td> <td>vie 15/11/13</td> </tr> <tr> <td>Elaborar contrato y refrendo</td> <td>10 días</td> <td>lun 18/11/13</td> <td>vie 29/11/13</td> </tr> <tr> <td>Elaborar refrendo contralor</td> <td>25 días</td> <td>lun 02/12/13</td> <td>vie 17/01/14</td> </tr> <tr> <td>Notificar orden de inicio</td> <td>2 días</td> <td>lun 20/01/14</td> <td>mar 21/01/14</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Plazo para adjudicación Junta Directiva	11 días	lun 30/09/13	lun 14/10/13	Elaborar notificación acuerdo Junta Directiva	3 días	mar 15/10/13	jue 17/10/13	Elaborar notificación de adjudicación	1 día	vie 18/10/13	vie 18/10/13	Publicación de adjudicación	3 días	lun 21/10/13	mié 23/10/13	Firmeza de la adjudicación	10 días	jue 24/10/13	mié 06/11/13	Solicitar garantía de cumplimiento	1 día	jue 07/11/13	jue 07/11/13	Plazo para presentar garantía	5 días	vie 08/11/13	jue 14/11/13	Elaborar solicitud de contrato y refrendo	1 día	vie 15/11/13	vie 15/11/13	Elaborar contrato y refrendo	10 días	lun 18/11/13	vie 29/11/13	Elaborar refrendo contralor	25 días	lun 02/12/13	vie 17/01/14	Notificar orden de inicio	2 días	lun 20/01/14	mar 21/01/14
Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin																																															
Plazo para adjudicación Junta Directiva	11 días	lun 30/09/13	lun 14/10/13																																															
Elaborar notificación acuerdo Junta Directiva	3 días	mar 15/10/13	jue 17/10/13																																															
Elaborar notificación de adjudicación	1 día	vie 18/10/13	vie 18/10/13																																															
Publicación de adjudicación	3 días	lun 21/10/13	mié 23/10/13																																															
Firmeza de la adjudicación	10 días	jue 24/10/13	mié 06/11/13																																															
Solicitar garantía de cumplimiento	1 día	jue 07/11/13	jue 07/11/13																																															
Plazo para presentar garantía	5 días	vie 08/11/13	jue 14/11/13																																															
Elaborar solicitud de contrato y refrendo	1 día	vie 15/11/13	vie 15/11/13																																															
Elaborar contrato y refrendo	10 días	lun 18/11/13	vie 29/11/13																																															
Elaborar refrendo contralor	25 días	lun 02/12/13	vie 17/01/14																																															
Notificar orden de inicio	2 días	lun 20/01/14	mar 21/01/14																																															

3. Que el señor el Lic. Allan Altamirano Díaz, del Proceso de Adquisiciones realiza una amplia exposición a los miembros de Junta Directiva presentes, sobre los antecedentes de la licitación antes indicada.

4. Que dentro de los procedimientos se ha observado el cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y administrativas vigentes.

5. Que después de un amplio análisis al informe sobre la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA 2013LN-000003-01 “PARA LA CONTRATACIÓN DE ABASTECIMIENTO DE LIBROS DE INGLÉS SEGÚN DEMANDA”**, los miembros de la Junta Directiva manifiestan su anuencia al mismo, según recomendación de la oficina de Proceso de Adquisiciones y lo expuesto por el Lic. Altamirano Díaz.

**POR TANTO:**

POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES SE ACUERDA:

**ÚNICO:** ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA **2013LN-000003-01**, PARA LA CONTRATACIÓN DE “**ABASTECIMIENTO DE LIBROS DE INGLÉS SEGÚN DEMANDA**”, DE CONFORMIDAD CON EL INFORME DE RECOMENDACIÓN UCI-PA-2720-2013, EL ESTUDIO TÉCNICO NSCS-2086-2013 Y EL ESTUDIO LEGAL ALCA-679-2013, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

- Adjudicar la línea #1 a la oferta #1, de la empresa TEXTOS EDUCATIVOS S.A, por cumplir con lo estipulado en el cartel y ofrecer un precio razonable, con un contrato de un año prorrogable año a año por tres años más para un total de cuatro años. Esto de acuerdo a la siguiente lista de precios unitarios:
- 

Código	Descripción Amplia	PRECIO
29903-1890-850	WORD BY WORD AUDIO CDS, SEGUNDA EDICIÓN. AÑO 2006. AUTORES STEVEN J. MOLINSKY, BILL BLISS. PAQUETE DE OCHO CDS QUE CONTIENE EL VOCABULARIO Y LAS ACTIVIDADES ORALES DEL DICCIONARIO PICTÓRICO. ISBN 9780131482203	\$78.00
29903-1890-0855	WORD BY WORD PICTURE DICTIONARY. PROGRAMA COMUNICATIVO Y DE DESARROLLO DE VOCABULARIO. AUTOR J. MOLINSKY STEVEN Y BLISS BILL EDICIÓN SEGUNDA AÑO 2006 ISBN 9780131482180	\$14.50
29903-1890-0032	Interchange INA Edition Fourth Ed. Full Contact with Self-study DVD-ROM Level 1 Edición desarrollada específicamente para el INA siguiendo sugerencias del Subsector Idiomas a la cual se le agrego un libro de prácticas y un cd. Interchange fourth editon INA nivel 1. Publicado: Setiembre 2012. Autores:Richards jack c., Hull Jonathan, Proctor Susan. Libro de texto que incluye el libro del alumno, el cuaderno de trabajo, el libro de actividades extra de producción oral, gramática, y lectura, un audio cd para el autoestudio y un audio cd con las lecturas del libro de prácticas extra. ISBN 9781107652163	\$26.51
29903-1890-0031	Interchange INA Edition Fourth Ed. Full Contact with Self-study DVD-ROM Level 2 Edición desarrollada específicamente para el INA siguiendo sugerencias	

	del Subsector Idiomas a la cual se le agrego un libro de prácticas y un cd. Interchange fourth editon INA nivel 2. Publicado: Setiembre 2012. Autores: Richards jack c., Hull Jonathan, Proctor Susan. Libro de texto que incluye el libro del alumno, el cuaderno de trabajo, el libro de actividades extra de producción oral, gramática, y lectura, un audio cd para el autoestudio y un audio cd con las lecturas del libro de prácticas extra. ISBN 9781107616394	\$26.51
29903-1890-0034	Interchange INA Edition Fourth Ed. Full Contact with Self-study DVD-ROM Level 3  Edición desarrollada específicamente para el INA siguiendo sugerencias del Subsector Idiomas a la cual se le agrego un libro de prácticas y un cd. Interchange fourth editon INA nivel 3. Publicado: Setiembre 2012. Autores: Richards jack c., Hull Jonathan, Proctor Susan. Libro de texto que incluye el libro del alumno, el cuaderno de trabajo, el libro de actividades extra de producción oral, gramática, y lectura, un audio cd para el autoestudio y un audio cd con las lecturas del libro de prácticas extra. ISBN 9781107640375	\$26.51
29903-1890-860	ENGLISH PRONUNCIATION MADE SIMPLE. DALE PAULETTE, LILLIAM POMS. 3 EDITION. NEW YORK. LONGMAN, 2005, ISBN 9780131115965 PROGRAMA DE PRONUNCIACIÓN QUE INCLUYE SECCIONES DE PRONUNCIACIÓN DE VOCALES, CONSONANTES, ACENTO, RITMO Y ENTONACIÓN, ASÍ COMO REGLAS DE PRONUNCIACIÓN, PRÁCTICAS DE PRONUNCIACIÓN DE SONIDOS, PALABRAS, FRASES Y ORACIONES. INCLUYE CD DE AUDIO	\$35.50
29903-1890-865	ESSENTIAL TELEPHONING IN ENGLISH. AUTOR: TONY GARSIDE AND BARBARA GARSIDE. AÑO AGOSTO 2002. EDITORIAL: CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS. ISBN 9780521783880	\$24.78
29903-1890-870	MOSAIC READING 1 (LIBRO MÁS CD) AUTOR: BRENDA WEGMANN-MIKKI KNEZEVIC EDICIÓN: QUINTA EDICIÓN. EDICIÓN SILVER. AÑO 2007, EDITORIAL: MC GRAW-HILL, ISBN: 9780071258425	\$26.51
29903-1890-905	AUTOR: BEVERLY INGRAM, CAROL KING. CURSO INTRODUCTORIO PARA COMPOSICIÓN. SEGUNDA EDICIÓN. AÑO ABRIL 2004. ISBN 9780521539142	\$25.76
29903-1890-0036	Interchange Fourth Edition Class Audio CDs 1. Autores: Richards jack c., Hull Jonathan, Proctor Susan. Incluye instantáneas, conversaciones, cuadros de enfoque de gramática, actividades de comprensión oral, prácticas de pronunciación, Word Power, y lecturas secciones del libro del alumno, todo grabado en Inglés conversacional natural. ISBN 9781107647251	\$15.25
29903-1890-0038	Interchange Fourth Edition Class Audio CDs 2. Autores: Richards jack c., Hull Jonathan, Proctor Susan. Incluye instantáneas, conversaciones, cuadros de enfoque de gramática, actividades de comprensión oral, prácticas de pronunciación, Word Power, y lecturas secciones del libro del alumno, todo grabado en Inglés conversacional natural. ISBN 9781107629417	\$15.25
29903-1890-0037	Interchange Fourth Edition Class Audio CDs 3. Autores: Richards jack c., Hull Jonathan, Proctor Susan. Incluye instantáneas, conversaciones, cuadros de enfoque de gramática, actividades de comprensión oral, prácticas de pronunciación, Word Power, y lecturas secciones del libro del alumno, todo grabado en Inglés conversacional natural. ISBN 9781107668706	\$15.25



29903-1890-0029	Interchange 3ed DVD 1. Autores: Jack C. Richards with Ronald Chatain. Publicado Agosto 2012. ISBN 9781107625242	\$47.88
29903-1890-0030	Interchange 3ed DVD 2. Autores: Jack C. Richards, Ronald Chastain, Lois Menzel, Christine A. Dean, William D. Dean. Publicado Agosto 2012. ISBN 9781107665217	\$47.88
29903-1890-0033	Interchange 3ed DVD 1. Autores: Dean, William D. Dean, Lois Menzel, Jon Schumacher. Publicado Agosto 2012. ISBN 9781107620674	\$47.88

## **ACUERDO APROBADO EN FIRME**

### **ARTÍCULO SÉTIMO**

#### **Subgerencia Administrativa. Oficio SGA-428-2013. Modificación Interna 12-2013.**

El señor Presidente, somete a consideración de la Junta Directiva, el tema que será presentado por el señor Yhorgo Porras, Asesor de la Subgerencia Administrativa.

El señor Porras, procede con la presentación de acuerdo con las siguientes filminas:

## MODIFICACIÓN INTERNA 01IN122013

AÑO 2013

### AUMENTOS PROGRAMA 1: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

#### PROGRAMA 1: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Sede	Aumento
Unidad Regional Central Oriental	€86.660.876,00
Núcleo de Industria Alimentaria	€51.000.000,00
Unidad Regional Central Occidental	€9.650.000,00
Unidad Regional Choroteqa	€7.113.720,00
Unidad Regional Huetar Atlántica	€7.000.000,00
Unidad Regional Huetar Norte	€5.333.671,00
Unidad Regional Pacífico Central	€1.750.000,00
Gestión de Formación y Servicios Tecnológicos	€150.000,00
Unidad Centros Colaboradores	€100.000,00
Núcleo de Industria Gráfica	€80.000,00
<b>Total Programa No.1</b>	<b>€168.838.267,00</b>

### AUMENTOS PROGRAMA 2: APOYO ADMINISTRATIVO

#### PROGRAMA 2: APOYO ADMINISTRATIVO

	Aumento
Unidad de Recursos Humanos	€411.000.000,00
Unidad de Recursos Materiales	€57.508.088,00
Asesoría de Cooperación Externa	€5.000.000,00
Unidad de Planificación y Evaluación	€1.500.000,00
Unidad de Recursos Financieros	€500.000,00
Secretaría Técnica de la Junta Directiva	€80.000,00
<b>Total Programa No.2</b>	<b>€475.588.088,00</b>
<b>TOTAL DE AUMENTO</b>	<b>€644.426.355,00</b>

**AUMENTOS  
PROGRAMA 1: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y  
FORMACIÓN PROFESIONAL**

Unidad Regional Central Oriental  
Aumentos €86.660.876,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110202	Servicio de energía eléctrica	€38.949.999,00
110406	Servicios Generales	€38.719.214,00
110201	Servicio de agua y alcantarillado	€7.881.663,00
150102	Equipo de transporte	€1.000.000,00
119902	Intereses Moratorios y Multas	€110.000,00
<b>Total Programa No.1</b>		<b>€86.660.876,00</b>

**REBAJOS  
PROGRAMA 1: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

Unidad Regional Central Oriental  
Rebajos €86.660.876,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
129907	Utiles y materiales de cocina y comedor	€24.737.581,00
120401	Herramientas e instrumentos	€8.171.528,00
110801	Mantenimiento de edificios y locales	€6.184.671,00
120306	Materiales y productos de plástico	€5.570.520,00
120303	Madera y sus derivados	€5.321.124,00
120102	Productos farmacéuticos y medicinales	€5.086.181,00
120202	Productos agroforestales	€3.563.406,00
120304	Mat. y prod eléctricos, telef. y de cómputo	€3.014.890,00
120301	Materiales y productos metálicos	€2.908.536,00
120302	Materiales y productos minerales y asfálticos	€2.871.403,00
129905	Utiles y materiales de limpieza	€2.730.447,00
120104	Tintas pinturas y diluyentes	€2.489.385,00
129902	Utiles y Mat. médico, hosp y de Investigación	€2.358.320,00
120103	Productos veterinarios	€2.286.402,00
120203	Alimentos y bebidas	€1.835.329,00
129906	Utiles y materiales de resguardo y seguridad	€1.623.952,00
120399	Otros Mat. y prod de uso en la construcción	€1.294.228,00
120305	Materiales y productos de vidrio	€1.137.000,00
119905	Deducibles	€1.006.848,00
150201	Edificios	€1.000.000,00
129901	Utiles y materiales de oficina y cómputo	€668.125,00
120204	Alimentos para animales	€525.000,00
120199	Otros productos químicos	€276.000,00
		<b>€86.660.876,00</b>

**AUMENTOS Y REBAJOS  
PROGRAMA 1: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y  
FORMACIÓN PROFESIONAL**

Núcleo de Industria Alimentaria  
Aumentos €51.000.000,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
129901	Utiles y materiales de oficina y cómputo	€51.000.000,00
		<b>€51.000.000,00</b>

Núcleo de Industria Alimentaria  
Rebajos €51.000.000,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110405	Servicio de desarrollo de sistemas informáticos	€41.250.000,00
110804	Manten y rep de equipo de producción	€3.200.000,00
110404	Servicios en ciencias económicas y sociales	€2.200.000,00
110499	Otros servicios de gestión y apoyo	€2.155.329,00
110303	Impresión, encuadernación y otros	€701.000,00
110401	Servicios médicos y laboratorio	€650.000,00
120203	Alimentos y bebidas	€563.671,00
110502	Viáticos dentro del país	€280.000,00
<b>Total Programa No.1</b>		<b>€51.000.000,00</b>

**AUMENTOS Y REBAJOS  
PROGRAMA 1: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y  
FORMACIÓN PROFESIONAL**

Unidad Regional Central Occidental  
Aumentos €9.650.000,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
150102	Equipo de transporte	€9.650.000,00
<b>Total Programa No.1</b>		<b>€9.650.000,00</b>

Unidad Regional Central Occidental  
Rebajos €9.650.000,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
150105	Equipo y programas de cómputo	€8.150.000,00
150104	Equipo y mobiliario de oficina	€1.500.000,00
<b>Total Programa No.1</b>		<b>€9.650.000,00</b>

**AUMENTOS Y REBAJOS  
PROGRAMA 1: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y  
FORMACIÓN PROFESIONAL**

Unidad Regional Chorotega  
Aumentos €7.113.720,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110805	Mantenimiento y reparac equip transporte	€6.200.000,00
110202	Servicio de energía eléctrica	€913.720,00
<b>Total Programa No.1</b>		<b>€7.113.720,00</b>

Unidad Regional Chorotega  
Rebajos €7.113.720,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110303	Impresión, encuadernación y otros	€5.000.000,00
110801	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	€1.335.329,00
110807	Mantenimiento y rep de equipo de oficina	€778.381,00
<b>Total Programa No.1</b>		<b>€7.113.720,00</b>

**AUMENTOS Y REBAJOS  
PROGRAMA 1: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y  
FORMACIÓN PROFESIONAL**

Unidad Regional HuetarAtlántica  
Aumentos €7.000.000,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
150202	Vías de comunicación terrestre	€7.000.000,00
<b>Total Programa No.1</b>		<b>€7.000.000,00</b>

Unidad Regional HuetarAtlántica  
Rebajos €7.000.000,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
120399	Otros materiales de uso para la construcción	€2.000.000,00
129905	Utiles y materiales de limpieza	€2.000.000,00
120402	Repuestos y accesorios	€1.680.000,00
120303	Madera y sus derivados	€1.000.000,00
110502	Viáticos dentro del país	€220.000,00
129901	Utiles y materiales de oficina y cómputo	€100.000,00
<b>Total Programa No.1</b>		<b>€7.000.000,00</b>

**AUMENTOS Y REBAJOS  
PROGRAMA 1: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y  
FORMACIÓN PROFESIONAL**

Unidad Regional Huetar Norte

**Aumentos \$5.333.671,00**

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110406	Servicios generales	\$4.086.280,00
120101	Combustibles y lubricantes	\$758.391,00
150102	Equipo de transporte	\$489.000,00
<b>Total Programa No.1</b>		<b>\$5.333.671,00</b>

Unidad Regional Huetar Norte

**Rebajos \$5.333.671,00**

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110499	Otros servicios de gestión y apoyo	\$3.044.671,00
129999	Otros útiles, materiales y suministros	\$1.800.000,00
150103	Equipo de comunicación	\$489.000,00
<b>Total Programa No.1</b>		<b>\$5.333.671,00</b>

**AUMENTOS Y REBAJOS  
PROGRAMA 2: APOYO ADMINISTRATIVO**

Unidad de Recursos Humanos

**Aumentos \$411.000.000,00**

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
100301	Retribución por años servidos	\$250.000.000,00
160399	Otras prestaciones a terceras personas	\$60.000.000,00
100401	Contrib. Patron. Seg. Sal. C.C.S.S	\$40.000.000,00
100501	Contrib. Patron. Seg. Pensiones C.C.S.S	\$25.000.000,00
100503	Aporte Patron. Fondo de Cap. Laboral	\$15.000.000,00
100105	Suplencias	\$10.000.000,00
100502	Aporte Patron. Reg. Oblig. Pen. Complement.	\$9.000.000,00
100405	Contrib. Patronal Banco Popular	\$2.000.000,00
<b>Total Programa No.2</b>		<b>\$411.000.000,00</b>

Unidad de Recursos Humanos

**Rebajos \$411.000.000,00**

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
100201	Tiempo extraordinario	\$91.000.000,00
110405	Servicios de desarrollo sistemas informáticos	\$60.000.000,00
100399	Otros incentivos salariales	\$55.000.000,00
100302	Restricc. Al ejerc. Liber. De la profesión	\$53.000.000,00
100101	Sueldo para cargos fijos	\$52.000.000,00
100303	Decimotercer mes	\$50.000.000,00
100505	Contrib. Patron. Fondos Adm. Entes privados	\$50.000.000,00
<b>Total Programa No.2</b>		<b>\$411.000.000,00</b>

**AUMENTOS  
PROGRAMA 2: APOYO ADMINISTRATIVO**

Unidad de Recursos Materiales

**Aumentos \$57.508.088,00**

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110805	Mantenimiento de equipo de transporte	\$41.008.088,00
110601	Seguros	\$15.500.000,00
129906	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	\$1.000.000,00
<b>Total Programa No.2</b>		<b>\$57.508.088,00</b>

### REBAJOS PROGRAMA 2: APOYO ADMINISTRATIVO

Unidad de Recursos Materiales

Rebajos €57.508.088,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110803	Mantenimiento de Instalaciones y otras obras	€22.000.000,00
120402	Repuestos y accesorios	€7.000.000,00
110899	Mant. Y Rep. De otros equipos	€6.000.000,00
129905	Utiles y materiales de limpieza	€5.069.537,00
110807	Mantenimiento rep. Mob y equipo de oficina	€3.000.000,00
129903	Productos papel cartón e impresos	€2.500.000,00
110804	Mant. Y Rep. Equipo de Producción	€2.000.000,00
110101	Alquiler de edificios y locales	€2.000.000,00
120102	Productos farmacéuticos y medicinales	€1.069.200,00
120303	Madera y sus derivados	€1.019.098,00
110203	Servicios de correo	€1.000.000,00
110303	Impresión, encuadernación y otros	€1.000.000,00
110499	Otros servicios de gestión y apoyo	€1.000.000,00
120302	Productos minerales y asfálticos	€896.500,00
120301	Productos metálicos	€576.076,00
129904	Textiles y vestuarios	€538.696,00
120305	Productos de vidrio	€535.000,00
119901	Servicios de regulación	€94.600,00
120401	Herramientas e instrumentos	€88.718,00
120306	Productos de plástico	€57.784,00
110102	Alquiler de maquina equipo y mobiliario	€25.000,00
120399	Otros materiales de construcción	€21.167,00
129999	Otros materiales y suministros	€16.712,00
<b>Total Programa No.2</b>		<b>€57.508.088,00</b>

### AUMENTOS Y REBAJOS PROGRAMA 2: APOYO ADMINISTRATIVO

Asesoría de Cooperación Externa

Aumentos €5.000.000,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110701	Actividades de capacitación	€5.000.000,00
<b>Total Programa No.2</b>		<b>€5.000.000,00</b>

Asesoría de Cooperación Externa

Rebajos €5.000.000,00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
110504	Viáticos al exterior	€5.000.000,00
<b>Total Programa No.2</b>		<b>€5.000.000,00</b>

MUCHAS GRACIAS

El señor Director Muñoz Araya, consulta sobre el punto del reajuste a la empresa Jiménez & Tanzi, por Diferencial Cambiario aprobado el 21 de junio del 2010, porque en realidad el dólar no ha cambiado tanto e imagina que los montos deben ser muy elevados, por lo que le gustaría que se pueda justificar un poco más, esos 51 millones de colones.

El señor Porras, responde que en este caso, aunque el dólar no ha variado mucho, como se puede observar el contrato es del 2010 y del reajuste de precios tres años después con todos los acumulados, en que el dólar ha variado, van dentro del mismo reajuste de precios y la cantidad de útiles de oficina y materiales, es para todas las Unidades Regionales de toda la Institución, es decir ellos proveen el contrato para todo el INA.

En ese sentido, como no tiene más datos a mano, pueden ahondar más en el tema, para dar el dato exacto del material, sin embargo, le parece que por el monto y por la cantidad de años que tiene el reajuste de precios y por la cantidad de materiales que se le contratan a esta empresa, es ese el monto que se está calculando.

El señor Asesor Legal, indica que es importante que el señor Porras aclare si esta es la suma que están previendo presupuestariamente, o es el cálculo del monto a pagar, porque son dos cosas diferentes.

Agrega que efectivamente, el cálculo del reajuste se hace con base en una fórmula, que está previamente establecida en el contrato, en donde se define

cuáles son los parámetros, que pueden afectar el precio, para efectos de aumentarlo e incluso de disminuirlo, por ejemplo, desconoce la fórmula en este caso, pero si hubiera un concepto por Diferencial Cambiario, que influye en la fórmula, tiene razón el señor Director Muñoz Araya, ya que debiera influir para arriba cuando sube, o debiera influir para abajo, cuando baja el dólar.

En ese aspecto, le parece que es un asunto nada más de presupuesto, es decir que están previendo la suma presupuestaria, por lo que es importante que se aclare bien la justificación de la Modificación Presupuestaria.

El señor Porras, responde que en este caso, no es la previsión para el reajuste de precios futuros, sino que es el pago del Diferencial Cambiario, producto del reajuste de precios ya calculado, es decir el cálculo real.

La señora Auditora Interna, comenta que por otro lado, en los rebajos de la Unidad de Recursos Humanos, la Cuenta 110405 Servicios de Desarrollo y Sistemas Informáticas, en la redacción de la justificación, solamente se indica **“se rebaja la Subpartida por un monto de 60 millones, debido a que se considera un remanente”**, por lo que desea saber qué pasó con los Sistemas, si se desarrollaron todos, o no se desarrollaron, es decir, no hay ninguna explicación adicional en ese sentido.

El señor Porras, responde que específicamente, la Unidad de Recursos Humanos saca una contratación para mejoras al SIRH, que es el Sistema Integrado de Recursos Humanos y en este momento por las condiciones de la Ruta Crítica, el trámite licitatorio no se pudo llevar a cabo en su totalidad y lo que se pudo



ejecutar del Servicio del Sistema Informático, se hizo durante el año y el resto, al pasar a otro período presupuestario, se estará presupuestando en el 2014.

La señora Auditora Interna, recalca que se necesita ampliar la explicación.

Asimismo menciona, que en el caso de la Unidad Regional Central Oriental, se habla de que **“se aumenta la Subpartida 119902, de Intereses Moratorios y Multas por 110 mil, para dar contenido presupuestario al reconocimiento y pago de intereses, solicitado por el proveedor Equipos Nieto S. A., solicitado por el atraso incurrido en el pago de las facturas que corresponden a las Licitaciones Abreviadas 2012-LA-4201, Compras de equipos de panadería para la Industria Alimentaria y 2012-LA-5101, Compra de equipo de Acero Inoxidable”**, en ese sentido, se explica el atraso, pero no se justifica.

El señor Porras, responde que toma nota de las observaciones de la señora Auditora Interna.

El señor Director Muñoz Araya, indica que desea llamar la atención sobre la multa que se paga de 110 mil colones, a la empresa Equipos Nieto, por intereses de atrasos en el pago y en este caso siempre va a seguir diciendo, que le parece que eso no es justificable que se esté pagando intereses, por mínimos que ellos sean.

El señor Presidente, señala que tiene razón el señor Director Muñoz Araya, por lo que solicita al señor Gerente General, que se revise este asunto.

Agradece al señor Porras, por la presentación. Se retira del Salón de Sesiones.

Somete a votación el contenido del Oficio SGA-428-2013, sobre la Modificación Interna 12-2013.

### **COMUNICACIÓN DE ACUERDO NO. 258-2013-JD**

#### **CONSIDERANDO:**

1. Que mediante oficio SGA-428-2013 la Subgerencia Administrativa, remite para conocimiento y eventual aprobación de la Junta Directiva, la **MOFICIACIÓN INTERNA 01IN122013**.
2. Que el señor Yhorgo Porras Vegas, de la Subgerencia Administrativa, expone ante los miembros de la Junta Directiva presentes, el informe antes indicado.
3. Que en dicho informe literalmente se indica:



**INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE**

**UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS**

**MODIFICACION INTERNA**

**01IN122013**

**Año  
2013**

## INDICE

Notas a la Modificación Interna 01IN122013.....	3
Resumen de Recursos.....	25
Rebajos por Programa.....	26
Resumen de Egresos.....	27
Aumentos por Programa.....	28

### **NOTAS A LA MODIFICACION INTERNA 01IN122013**

A continuación se presentan los cambios en el presupuesto institucional 2013, mismos que son presentados a nivel de Programa, Centro de Costo, partida y subpartida según sea el caso.

#### **Programa 1: Servicios de Capacitación y Formación Profesional.**

## **Núcleo de Industria Gráfica**

Aumentos: ¢80.000,00

- Se aumenta la subpartida 129903-Productos de papel, cartón e impresos por un monto de ¢80.000.00, para la compra de materiales para el equipo donado por la Junta de Protección Social.

Rebajos: ¢80.000,00

- Se rebaja la subpartida 110801-Mantenimiento de edificios, locales y terrenos por un monto de ¢80.000.00, ya que todos los trámites programados concluyeron con éxito, por lo tanto se puede disponer del remanente.

## **Núcleo de Industria Alimentaria**

Aumentos: ¢51.000.000.00

- Se aumenta la subpartida 129901-Útiles y materiales de oficina y cómputo por un monto de ¢51.000.000.00, para el pago del diferencial cambiario, producto de reajuste de precios de la contratación de todos los pedidos de Jiménez y Tanzi, realizados desde el 21 de Junio del año 2010, mediante el trámite 2010LN-000009-01.

Rebajos: ¢51.000.000.00

- Se rebaja la subpartida 110405-Servicio de desarrollo de sistemas informáticos por un monto de ¢41.250.000.00, a razón de que por ruta crítica según oficio SGA-360-2013, el dinero destinado para la atención del Servicio de Plataforma WEB de Inocuidad no se va a ejecutar para el periodo vigente.
- Se rebajan las subpartidas detalladas a continuación ya que el disponible se consideran como remanentes de compras y proyectos que no pudieron ser ejecutados por inconvenientes con los trámites de compra y por condiciones de tiempo no hay posibilidad de volver a gestionarlos.

Subpartida	Nombre de la subpartida	Monto
110303	Impresión, encuadernación y otros	701.000,00
110401	Servicios médicos y de laboratorio	650.000,00
110404	Servicios en ciencias económicas y sociales	2.200.000,00
110804	Manten. Y reparación equipo de producción	3.200.000,00
<b>Total</b>		<b>6.751.000,00</b>

- Se rebaja la subpartida 120203-Alimentos y bebidas por un monto de ¢563.671.00, ya que el dinero se considera un remanente, por incapacidad presentada por una docente del área de Industria Alimentaria, por lo que se eliminaron dos programas de Pastelero y un módulo de Técnicas básicas en Cocina Hotelera.
- Se rebaja la subpartida 110502-Viáticos dentro del país por un monto de ¢280.000.00, debido a que se presentó una disminución en las asesorías de aplicación de pruebas de

certificación, por lo que se generó un remanente presupuestario.

- Se rebaja la subpartida 110499-Otros servicios de gestión y apoyo por un monto de ¢2.155.329.00, ya que durante el año 2013 se ha realizado un esfuerzo por contratar Servicios de Capacitación y Formación Profesional y a la fecha sólo se ha logrado concretar un contrato en inglés, y tenemos un contrato en informática que por atrasos legales aún no se ha concluido, aunque el cartel está adjudicado desde el año 2012. Con los colegios técnicos se han hecho gestiones, pero solo uno está por adjudicarse próximamente. Esto ha conllevado que los recursos disponibles en esta cuenta por la falta de tiempo en la ejecución de contratos no se vaya a dar, y como parte de la estrategia de mejora de la ejecución presupuestaria.

### **Unidad Regional Central Occidental**

*Aumentos: ¢9.650.000.00*

- Se aumenta la subpartida 150102-Equipo de transporte por un monto de ¢9.650.000.00 debido a que una vez realizado el trámite en los procesos licitatorios hace falta reforzar los montos en la subpartida a efectos de poder adjudicar los trámites Licitatorios 2013IN000001-01 Compra de Vehículos Nuevos.

*Rebajos: ¢9.650.000.00*

- Se rebajan las subpartidas 150105-Equipo y programas de

cómputo por un monto de ¢8.150.000.00 y la 150104-Equipo y mobiliario de oficina por un monto de ¢1.500.000.00 de acuerdo al análisis efectuado a los montos comprometidos y reservados estos recursos no se requieren, por lo que se consideran remanentes.

### **Unidad Regional Central Oriental**

#### Aumentos: ¢86.660.876.00

- Se aumenta la subpartida 110201-Servicio de agua y alcantarillado por un monto de ¢7.881.663.00, para cubrir el incremento en las tarifas del servicio de acueductos y alcantarillados por parte de AyA proveedora del servicio, dichos aumentos han sido sustanciales y han afectado el presupuesto Regional que cubría esta subpartida.
- Se aumenta la subpartida 110202-Servicio de energía eléctrica por un monto de ¢38.949.999.00, para cubrir el incremento en las tarifas de energía eléctrica aplicadas este año por parte del ICE y la CNFL, proveedores del servicio en todos los centros de formación bajo nuestra administración, en lo que va del año dicho aumento ha sido bastante sustancial y ha afectado el presupuesto Regional que cubría esta subpartida.
- Se aumenta la subpartida 110406-Servicios Generales por un monto de ¢38.719.214.00, para dar contenido presupuestario a los incrementos en los reajustes de precios de los contratos de



Servicios de Lavandería y Tintorería, Servicios de Aseo y Limpieza, Servicios de Vigilancia y Otros Servicios Misceláneos.

- Se aumenta la subpartida 119902-Intereses Moratorios y Multas por un monto de ¢110.000.00, para dar contenido presupuestario al reconocimiento y pago de intereses solicitado por el proveedor Equipos Nieto S A; solicitado por el atraso incurrido en el pago de las facturas que corresponden a las licitaciones abreviadas 2012LA-000042-01 "Compras de Equipos de Panadería para la Industria Alimentaria" y la 2012LA-000051-01 "Compra de Equipo de Acero Inoxidable". Este atraso se da ya que corresponde al proyecto equipamiento año 2012 que por varias razones incluyendo ruta crítica, no se adjudicaron en el periodo 2012 sino hasta el año 2013, por lo que se tuvo que esperar a que se aplicara una modificación para contar con los recursos económicos.
- Se aumenta la subpartida 150102-Equipo de transporte por un monto de ¢1.000.000.00, para dar contenido presupuestario por diferencial cambiario indicado por el Proceso de Adquisiciones de Sede Central a licitación de compra de vehículos del presente año.

Rebajos: ¢86.660.876.00

- Se rebaja la subpartida 110801-Mantenimiento de edificios y locales por un monto de ¢5.600.000.00, porque no se proyectan gastos extraordinarios derivados de esta subpartida, para una

sana administración del presupuesto se canalizaran los recursos en otras subpartidas que presenten requerimientos.

- Se rebaja la subpartida 119905-Deducibles por un monto de ¢1.006.848.00, porque no se proyectan gastos extraordinarios, para una sana administración del presupuesto se canalizaran los recursos en otras subpartidas que presenten requerimientos; este rebajo no afecta metas POIA 2013.
- Se rebajan las siguientes subpartidas de materiales porque actualmente las compras del plan de aprovisionamiento tienen el contenido presupuestario necesario, los saldos a nivel regional para hacer frente a bienes faltantes en esta subpartida son suficientes.

Subpartida	Nombre de la subpartida	Monto
120102	Productos farmacéuticos y medicinales	5.086.181,00
120103	Productos veterinarios	2.286.402,00
120104	Tintas pinturas y diluyentes	2.489.385,00
120199	Otros productos químicos	276.000,00
120202	Productos agroforestales	3.563.406,00
120204	Alimentos para animales	525.000,00
120301	Materiales y productos metálicos	2.908.536,00
120302	Materiales y productos minerales y asfálticos	2.871.403,00
120303	Madera y sus derivados	5.321.124,00
120304	Mat.y productos eléctricos, telef. y de cómputo	3.014.890,00
120305	Materiales y productos de vidrio	1.137.000,00
120306	Materiales y productos de plástico	5.570.520,00
120399	Otros Mat. y productos de uso en la construcción	1.294.228,00
120401	Herramientas e instrumentos	8.171.528,00
129901	Útiles y materiales de oficina y cómputo	668.125,00
129902	Útiles y Mat. médico, hospitalario y de Investigación	2.358.320,00
129905	Útiles y materiales de limpieza	2.730.447,00
129906	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1.623.952,00
129907	Útiles y materiales de cocina y comedor	24.737.581,00
<b>Total</b>		<b>76.634.028,00</b>

- Se rebaja la subpartida 110801-Mantenimiento de edificios, locales y terrenos por un monto de ¢584.671.00, ya que se

realizaron los trámites de compra programados en el Plan de Operativo Institucional año 2013 por lo que el dinero es considerado remanente.

- Se rebaja la subpartida 120203-Alimentos y bebidas por un monto de ¢1.835.329.00, ya que el dinero se considera un remanente por la incapacidad de una docente del área de Industria Alimentaria, por lo que se eliminaron dos programas de Pastelero y un módulo de Técnicas básicas en Cocina Hotelera.
- Se rebaja la subpartida 150201-Edificios por un monto de ¢1.000.000.00, dado que la remodelación del Centro de Cegryplast no se comenzará en este año sino que dará inicio en el año 2014 razón por la cual este presupuesto no será utilizado en el presente periodo presupuestario.

### **Unidad Regional Chorotega**

Aumentos: ¢7.113.720, 00

- Se aumenta la subpartida 110202-Servicio de energía eléctrica por un monto de ¢913.720.00, para el pago del servicio de electricidad del Centro de Formación de Liberia.
- Se aumenta la subpartida 110805-Mantenimiento y reparación de equipo de transporte por un monto de ¢6.200.000.00, para el pago de mantenimiento y reparación de la flotilla vehicular de la Regional y de la embarcación asignada.

Rebajos: ¢7.113.720, 00

- Se rebajan en las siguientes subpartidas debido a que corresponden a remanentes.

Subpartida	Nombre de la subpartida	Monto
110303	Impresión, encuadernación y otros	5.000.000,00
110801	Mantenimiento de edificios locales y terrenos	1.335.329,00
110807	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	778.391,00
<b>Total</b>		<b>7.113.720,00</b>

### **Unidad Regional Huetar Atlántica**

Aumentos: ¢7.000.000,00

- Se aumenta la subpartida 150202-Vías de comunicación terrestre por un monto de ¢7.000.000,00, esto por cuanto se requiere ajustar para el mantenimiento e instalación de malla del muro de gaviones del Centro de Formación Taller Público de Limón. Esto no afecta los objetivos y metas del POIA 2013; en razón de que las cuentas afectadas, de acuerdo a análisis de estimación del gasto contienen saldos remanentes que pueden ser utilizados sin variación en metas e indicadores.

Rebajos: ¢7.000.000, 00

- Se rebajan las siguientes subpartidas debido a que constituyen remanentes presupuestarios.

Subpartida	Nombre de la subpartida	Monto
110502	Viáticos dentro del país	220.000,00
120303	Madera y sus derivados	1.000.000,00
120399	Otros materiales de uso para la construcción	2.000.000,00
120402	Repuestos y accesorios	1.680.000,00
129901	Útiles y materiales de oficina y cómputo	100.000,00
129905	Útiles y materiales de limpieza	2.000.000,00
<b>Total</b>		<b>7.000.000,00</b>

### **Unidad Regional Huetar Norte**

*Aumentos: ¢5.333.671.00*

- Se aumenta la subpartida 150102-Equipo de transporte por un monto de ¢489.000.00, para la adjudicación de la Licitación 2013LN-000001-01, para la adquisición de un vehículo para la Regional.
- Se aumenta la subpartida 110406-Servicios Generales por un monto de ¢4.086.280.00, con el fin de cancelar los servicios de apoyo de vigilancia y limpieza para los meses de noviembre y diciembre en los diferentes centros, ya que debido a reajustes de precios se tendrá un gasto mayor al previsto en estos servicios.
- Se aumenta la subpartida 120101-Combustibles y lubricantes por un monto de ¢758.391.00, con el fin de poder cancelar las facturas de combustible que se generen en el mes de noviembre y diciembre, así como compra de gas y otros, para los Servicios de Capacitación y Formación Profesional. De no contarse con el dinero adicional no se podrían movilizar los vehículos durante

diciembre, afectando la coordinación y promoción de Servicios de Capacitación y Formación Profesional 2014, así como traslados de materiales y equipos entre otros.

Rebajos:  $\text{¢}5.333.671.00$

- Se rebaja la subpartida 15103-Equipo de comunicación por un monto de  $\text{¢}489.000.00$ , debido a que ya se digitó todo lo requerido para el equipamiento del Centro de Formación Profesional de Upala, y se generaron sobrantes debido a que en la revisión de carteles el Núcleo Eléctrico cambió algunos códigos de televisores que resultaron tener una estimación presupuestaria menor la que originalmente se había establecido, por lo que esos recursos no se utilizarán en esta cuenta.
- Se rebaja la subpartida 110499-Otros servicios de gestión y apoyo por un monto de  $\text{¢}3.044.671.00$ , ya que durante el año 2013 la Unidad Regional ha realizado un gran esfuerzo por contratar Servicios de Capacitación y Formación Profesional. A la fecha sólo se ha logrado concretar un contrato en inglés y tenemos un contrato en informática que por atrasos legales aún no se ha concluido, aunque el cartel está adjudicado desde el año 2012. Con los colegios técnicos se han hecho gestiones, pero solo uno está por adjudicarse próximamente. Esto ha conllevado que los recursos disponibles en esta subpartida por la falta de tiempo en la ejecución de contratos no se vaya a dar, y como parte de la estrategia de mejora de la ejecución

presupuestaria.

- Se rebaja la subpartida 129999-Otros útiles materiales y suministros por un monto de ¢1.800.000.00, ya que todos los materiales requeridos para el año en esta cuenta ya se adquirieron, y el remanente que tiene es suficiente para trasladar estos recursos y dejar una previsión para compra de posibles faltantes.

### **Unidad Regional Pacifico Central**

Aumentos: ¢1.750.000,00

- Se aumenta la subpartida 110202-Servicios de energía eléctrica por un monto de ¢1.750.000.00, para cubrir los gastos proyectados a diciembre 2013, en los dos centros de mayor consumo en la Unidad Regional, el Centro Regional Polivalente y Centro Nacional Náutico Pesquero, debido al aumento generado fundamentalmente por el aumento del costo del servicio.

Rebajos: ¢1.750.000, 00

- Se rebaja en la subpartida 120202-Productos agroforestales por un monto de ¢358.391.00, porque actualmente las compras del plan de aprovisionamiento tienen el contenido presupuestario necesario, los saldos a nivel regional para hacer frente a bienes faltantes en esta sub-partida son suficientes; por lo tanto este rebajo no afecta los Servicios Capacitación Formación

Profesional ni las metas POIA establecidas.

- Se rebaja la subpartida 110807-Mantenimiento y reparación de equipo de oficina por un monto de ¢221.609.00, debido a que corresponden a remanentes.
- Se rebajan las siguientes subpartidas debido a que no se logró concretar diversas líneas de los procesos de compras del plan de aprovisionamiento, por lo tanto quedan estos montos que se pueden utilizar en otras necesidades para la operación regional.

Subpartida	Nombre de la subpartida	Monto
120305	Productos de vidrio	480.000,00
120306	Productos de plástico	160.000,00
120399	Otros materiales para la construcción	180.000,00
120401	Herramientas e instrumentos	350.000,00
<b>Total</b>		<b>1.170.000,00</b>

### **Unidad Centros Colaboradores**

Aumentos: ¢100.000, 00

- Se aumenta la subpartida 110102-Alquiler de maquinaria equipo y mobiliario por un monto de ¢100.000.00, para dar contenido presupuestario al contrato de kilometraje, que permita la movilización de las personas funcionarias a efectuar fiscalizaciones correspondientes a convenios ya suscritos, sin requerir transporte institucional.

Rebajos: ¢100.000, 00



- Se rebaja la subpartida 120104-Tintas pinturas y diluyentes por un monto de ¢100.000.00, ya que se considera un remanente.

### **Gestión de Formación y Servicios Tecnológicos**

#### Aumentos: ¢150.000.00

- Se aumenta la subpartida 129903-Productos de papel, cartón e impresos por un monto de ¢150.000.00, ya que el aumento de personal que se ha asignado a partir del año 2012 a la fecha deriva un mayor volumen de trabajo y por lo tanto una mayor utilización de recursos, razón que justifica el aumento de las subpartida.

#### Rebajos: ¢150.000.00

- Se rebaja la subpartida 129901-Útiles y materiales de oficina y cómputo por un monto de ¢150.000.00 ya que se tienen materiales suficientes para cubrir las necesidades hasta diciembre de 2013, enero y parte de febrero del año 2014, razón por la cual se procede re-direccionar el presupuesto excedente.

## Programa 2: Apoyo Administrativo.

### Unidad de Recursos Humanos

Aumentos: ¢411.000.000,00

- Se aumentan las siguientes subpartidas por motivo del aumento semestral y movimientos en cambios presupuestarios por cambios físicos del personal asignado en los diferentes centros de costo.

Subpartida	Nombre de la subpartida	Monto
100105	Suplencias	10.000.000,00
100301	Retribución por años servidos	250.000.000,00
100401	Contrib. Patron. Seg. Sal. C.C.S.S	40.000.000,00
100405	Contrib. Patronal Banco Popular	2.000.000,00
100501	Contrib. Patron. Seg. Pensionaes C.C.S.S	25.000.000,00
100502	Aporte Patron. Reg. Oblig. Pen. Complement.	9.000.000,00
100503	Aporte Patron. Fondo de Cap. Laboral	15.000.000,00
<b>Total</b>		<b>351.000.000,00</b>

- Se aumenta en la subpartida 160399-Otras prestaciones a terceras personas por un monto de ¢60.000.000.00, en cumplimiento con el oficio DFOE-EC-0491 de la Contraloría General de la República y remitido en el oficio de traslado TD-0349-2012 por parte de la Presidencia Ejecutiva. En donde se requiere el traslado de los montos que se pagan para subsidio de la partida 0 “Remuneraciones” a la 6 “Transferencias corrientes”.

Rebajos: ¢411.000.000, 00

- Se rebajan en las siguientes subpartidas debido a que se consideran remanentes.

Subpartida	Nombre de la subpartida	Monto
100101	Sueldo para cargos fijos	52.000.000,00
100201	Tiempo extraordinario	91.000.000,00
100302	Restricc. Al ejerc. Liber. De la profesión	53.000.000,00
100303	Decimotercer mes	50.000.000,00
100399	Otros incentivos salariales	55.000.000,00
100505	Contrib. Patron. Fondos Adm. Entes privados	50.000.000,00
<b>Total</b>		<b>351.000.000,00</b>

- Se rebaja la subpartida 110405-Servicios de desarrollo sistemas informáticos por un monto de ¢60.000.000.00, debido a que se considera un remanente, el cual no se ejecutó al no aprobarse la creación de un nuevo sistema para la Unidad de Recursos Humanos y por lo tanto no se requiere realizar mantenimiento ni respaldo del mismo para el año en curso.

### **Unidad de Recursos Financieros**

Aumentos: ¢500.000,00

- Se aumenta la subpartida 110502-Viáticos dentro del país por un monto de ¢500.000.00, para cubrir el gasto de viáticos en giras a las Unidades Regionales.

Rebajos: ¢500.000, 00

- Se rebaja la subpartida 110502-Viáticos dentro del país por un monto de ¢500.000.00 de la Unidad Regional Chorotega, ya que luego de hacer un análisis y proyección de la misma se logra determinar que estos recursos corresponden a remanentes.

### **Unidad de Recursos Materiales**

Aumentos: ¢57.508.088.00

- Se aumentan las subpartidas detalladas a continuación para realizar el pago de pólizas de seguros que a la fecha se encuentran pendientes de pago, asimismo se requiere contar con el contenido presupuestario necesario para cancelar las labores de mantenimiento preventivo y correctivo que demandan los vehículos de la Sede Central. Por otra parte, se debe dar contenido presupuestario a la compra de zapatos del personal operativo de la Unidad, según lo establece el reglamento de Uniformes de la Institución.

Subpartida	Nombre de la subpartida	Monto
110601	Seguros	15.500.000,00
110805	Mantenimiento equipo de transporte	41.008.088,00
129906	Utiles y materiales de resguardo	1.000.000,00
<b>Total</b>		<b>57.508.088,00</b>

Rebajos: ¢57.508.088.00

- Se rebajan las subpartidas detalladas a continuación tomando en cuenta que ya inicio el último trimestre del año y que todos los

trámites de compra que iniciaron en enero del 2013 ya se encuentran con su respectiva reserva o ya fueron adjudicados y que la demanda de servicios de mantenimiento menor de equipo y edificios ha disminuido, se procede a realizar análisis de cada una de las subpartidas y se determina que estos recursos son remanentes puros por lo que se procede a su re-direccionamiento de forma oportuna para atender otras necesidades presupuestarias de la Unidad.

Subpartida	Nombre de la subpartida	Monto
110101	Alquiler de edificios y locales	2.000.000,00
110102	Alquiler de maquina equipo y mobiliario	25.000,00
110203	Servicios de correo	1.000.000,00
110303	Impresión, encuadernación y otros	1.000.000,00
110803	Mantenimiento de Instalaciones y otras obras	22.000.000,00
110804	Mant. Y Rep. Equipo de Producción	2.000.000,00
110807	Mantenimiento rep. Mob y equipo de oficina	3.000.000,00
110899	Mant. Y Rep. De otros equipos	6.000.000,00
119901	Servicios de regulación	94.600,00
120102	Productos farmacéuticos y medicinales	1.069.200,00
120301	Productos metálicos	576.076,00
120302	Productos minerales y asfálticos	896.500,00
120303	Madera y sus derivados	1.019.098,00
120305	Productos de vidrio	535.000,00
120306	Productos de plástico	57.784,00
120399	Otros materiales de construcción	21.167,00
120401	Herramientas e instrumentos	88.718,00
120402	Repuestos y accesorios	7.000.000,00
129903	Productos papel cartón e impresos	2.500.000,00
129904	Textiles y vestuarios	538.696,00
129905	Utiles y materiales de limpieza	5.069.537,00
129999	Otros materiales y suministros	16.712,00
<b>Total</b>		<b>56.508.088,00</b>

- Se rebaja la subpartida 110499-Otros servicios de gestión y apoyo por un monto de ¢1.000.000.00, ya que durante el año 2013 la Unidad Regional ha realizado un gran esfuerzo por

contratar Servicios de Capacitación y Formación Profesional. A la fecha sólo se ha logrado concretar un contrato en inglés y tenemos un contrato en informática que por atrasos legales aún no se ha concluido, aunque el cartel está adjudicado desde el 2012. Con los colegios técnicos se han hecho gestiones, pero solo uno está por adjudicarse próximamente. Esto ha conllevado que los recursos disponibles en esta cuenta por la falta de tiempo en la ejecución de contratos no se vaya a dar, y como parte de la estrategia de mejora de la ejecución presupuestaria.

### **Unidad de Planificación y Evaluación**

Aumentos: ¢1.500.000,00

- Se aumenta la subpartida 120304-Materiales y productos eléctricos telefónicos y cómputo por un monto de ¢200.000.00 para la compra de seis baterías de UPS de respaldo, dado a que por criterio técnico las existentes cumplieron su vida útil.
- Se aumenta la subpartida 159903-Bienes intangibles por un monto de ¢1.300.000.00, para dar contenido presupuestario a la Licitación Abreviada 2013LA-000032-01 Compra de Software, procesamiento de datos para los tres procesos de la Unidad.

Rebajos: ¢1.500.000, 00

- Se rebaja la subpartida 110404-Servicios es ciencias económicas y sociales por un monto de ¢1.500.000.00 ya que

los estudios propuestos ya fueron cancelados, por lo tanto se considera un remanente.

### **Asesoría de Cooperación Externa**

Aumentos: ¢5.000.000,00

- Se aumenta la subpartida 110701-Actividades de capacitación por un monto de ¢5.000.000.00, como resultado de un ejercicio de autoevaluación en esta Asesoría realizada en el cuarto trimestre de este año, se determinó la necesidad de contar con mayor contenido presupuestario para cumplir con las actividades derivadas de proyectos de cooperación internacional como por ejemplo el curso denominado: Capacitación en diseño asistido por computadora, así como la presencia de dos expertos internacionales que impartirán el curso de Realización televisiva, como parte del plan de cursos de formación profesional para la producción de contenidos educativos, científicos y culturales para la televisión digital en coordinación con ATEI de España. También se contempla la ejecución de proyectos de cooperación internacional relacionados con el Sistema de Banca para el Desarrollo y PYMES.

Rebajos: ¢5.000.000,00

- Se rebaja la subpartida 110504-Viáticos al exterior por un monto de ¢5.000.000.00, en vista de que en algunas de las actividades

al exterior programadas por medio de la Detección de Necesidades año 2012, se autorizó la participación de menos personas funcionarias por parte de las autoridades superiores. Se determinó que existe un remanente de dinero presupuestado para cubrir los rubros de viáticos de los funcionarios que participan de actividades en el exterior.

### **Unidad Secretaría Técnica de la Junta Directiva**

Aumentos: ¢80.000, 00

- Se aumenta la subpartida 150199-Maquinaria y equipo diverso por un monto de ¢80.000.00, con el fin de adquirir un coffee maker y dos percoladores. Estos electrodomésticos son requeridos para atender las reuniones que se realizan en la secretaría técnica y sesiones de Junta Directiva.

Rebajos: ¢80.000, 00

- Se rebaja la subpartida 150105-Equipo y programas de cómputo por un monto de ¢80.000.00, ya que corresponde a un remanente.



<b>MODIFICACION INTERNA 01-IN122013</b>		
<b>RESUMEN DE RECURSOS-FUENTE</b>		
<b>10</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>351.000.000,00</b>
100101	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	52.000.000,00
100201	TIEMPO EXTRAORDINARIO	91.000.000,00
100302	RESTRICCION AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESION	53.000.000,00
100303	DICIMOTERCER MES	50.000.000,00
100399	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	55.000.000,00
100505	CONTRIB. PATRONAL A FONDOS ADM. POR ENTES PRIV.	50.000.000,00
<b>11</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>172.927.448,00</b>
110101	ALQUILER DE EDIFICIOS LOCALES Y TERRENOS	2.000.000,00
110102	ALQUILER DE MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIOS	25.000,00
110203	SERVICIO DE CORREO	1.000.000,00
110303	IMPRESIÓN ENCUADERNACION Y OTROS	6.701.000,00
110401	SERVICIOS MEDICOS Y LABORATORIO	650.000,00
110404	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES	3.700.000,00
110405	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMAT.	101.250.000,00
110499	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	6.200.000,00
110502	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	500.000,00
110504	VIATICOS EN EL EXTERIOR	5.000.000,00
110801	MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y LOCALES	7.600.000,00
110803	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	22.000.000,00
110804	MANT. Y REPARACION DE EQUIPO DE PRODUCCION	5.200.000,00
110807	MANTEN. Y REP. MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	4.000.000,00
110899	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	6.000.000,00
119901	SERVICIOS DE REGULACION	94.600,00
119905	DEDUCIBLES	1.006.848,00
<b>12</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>109.279.907,00</b>
120102	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	7.013.772,00
120103	PRODUCTOS VETERINARIOS	2.286.402,00
120104	TINTAS PINTURAS Y DILUYENTES	2.589.385,00
120199	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	276.000,00
120202	PRODUCTOS AGROFORESTALES	3.563.406,00
120203	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.399.000,00
120204	ALIMENTOS PARA ANIMALES	525.000,00
120301	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	3.484.612,00
120302	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	3.767.903,00
120303	MADERA Y SUS DERIVADOS	7.340.222,00
120304	MATER. Y PRODUC. ELECT. TELEF. Y DE COMPUTO	3.014.890,00
120305	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	2.152.000,00
120306	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	5.788.304,00
120399	OTROS MAT. Y PROD. DE USO EN LA CONST. Y MANT.	3.495.395,00
120401	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	8.610.246,00
120402	REPUESTOS Y ACCESORIOS	8.680.000,00
129901	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	918.125,00
129902	UTILES Y MATER. MEDICO HOSPIT. Y DE INVESTIGACION	2.358.320,00
129903	PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS	2.500.000,00
129904	TEXTILES Y VESTUARIOS	538.696,00
129905	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	9.799.984,00
129906	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	1.623.952,00
129907	UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	24.737.581,00
129999	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1.816.712,00
<b>15</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>11.219.000,00</b>
150103	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	489.000,00
150104	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1.500.000,00
150105	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	8.230.000,00
150201	EDIFICIOS	1.000.000,00
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>		<b>644.426.355,00</b>

<b>MODIFICACION INTERNA 01-IN122013</b>			
<b>REBAJOS POR PROGRAMA</b>			
<b>Programa 1: Serv. de Capacitación y Form. Profesional</b>			<b>287.938.267,00</b>
<b>PARTIDA</b>	<b>10</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>117.000.000,00</b>
100101		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	2.000.000,00
100302		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	35.000.000,00
100303		DICIMOTERCER MES	28.000.000,00
100399		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	52.000.000,00
<b>PARTIDA</b>	<b>11</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>69.907.848,00</b>
110303		IMPRESIÓN ENCUADERNACION Y OTROS	5.701.000,00
110401		SERVICIOS MEDICOS Y LABORATORIO	650.000,00
110404		SERVICIOS EN CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES	2.800.000,00
110405		SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMAT.	41.250.000,00
110499		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	6.200.000,00
110502		VIATICOS DENTRO DEL PAIS	500.000,00
110801		MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y LOCALES	7.600.000,00
110804		MANT. Y REPARACION DE EQUIPO DE PRODUCCION	3.200.000,00
110807		MANTEN. Y REP. MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1.000.000,00
119905		DEDUCIBLES	1.006.848,00
<b>PARTIDA</b>	<b>12</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>89.891.419,00</b>
120102		PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	5.944.572,00
120103		PRODUCTOS VETERINARIOS	2.286.402,00
120104		TINTAS PINTURAS Y DILUYENTES	2.589.385,00
120199		OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	276.000,00
120202		PRODUCTOS AGROFORESTALES	3.563.406,00
120203		ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.399.000,00
120204		ALIMENTOS PARA ANIMALES	525.000,00
120301		MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	2.908.536,00
120302		MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	2.871.403,00
120303		MADERA Y SUS DERIVADOS	6.321.124,00
120304		MATER. Y PRODUC. ELECT. TELEF. Y DE COMPUTO	3.014.890,00
120305		MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	1.617.000,00
120306		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	5.730.520,00
120399		OTROS MAT. Y PROD. DE USO EN LA CONST. Y MANT.	3.474.228,00
120401		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	8.521.528,00
120402		REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.680.000,00
129901		UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	918.125,00
129902		UTILES Y MATER. MEDICO HOSPIT. Y DE INVESTIGACION	2.358.320,00
129905		UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	4.730.447,00
129906		UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	1.623.952,00
129907		UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	24.737.581,00
129999		OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1.800.000,00
<b>PARTIDA</b>	<b>15</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>11.139.000,00</b>
150103		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	489.000,00
150104		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1.500.000,00
150105		EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	8.150.000,00
150201		EDIFICIOS	1.000.000,00
<b>Programa 2: Apoyo Administrativo</b>			<b>356.488.088,00</b>
<b>PARTIDA</b>	<b>10</b>	<b>REMUERACIONES</b>	<b>234.000.000,00</b>
100101		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	50.000.000,00
100201		TIEMPO EXTRAORDINARIO	91.000.000,00
100302		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	18.000.000,00
100303		DICIMOTERCER MES	22.000.000,00
100399		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	3.000.000,00
100505		CONTRIB. PATRONAL A FONDOS ADM. POR ENTES PRIV.	50.000.000,00
<b>PARTIDA</b>	<b>11</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>103.019.600,00</b>
110101		ALQUILER DE EDIFICIOS LOCALES Y TERRENOS	2.000.000,00
110102		ALQUILER DE MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIOS	25.000,00
110203		SERVICIO DE CORREO	1.000.000,00
110303		IMPRESIÓN ENCUADERNACION Y OTROS	1.000.000,00
110404		SERVICIOS DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES	900.000,00
110405		SERVICIO DE DES. DE SISTEMAS INFORMATIVOS	60.000.000,00
110504		VIATICOS EN EL EXTERIOR	5.000.000,00
110803		MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	22.000.000,00
110804		MANTENIMIENTO Y REPAR. DE EQUIPO DE PRODUCCION	2.000.000,00
110807		MANTENIMIENTO Y REP. EQ. MOBILIARIO DE OFICINA	3.000.000,00
110899		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	6.000.000,00
119901		SERVICIOS DE REGULACION	94.600,00
<b>PARTIDA</b>	<b>12</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>19.388.488,00</b>
120102		PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	1.069.200,00
120301		MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	576.076,00
120302		MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	896.500,00
120303		MADERA Y SUS DERIVADOS	1.019.098,00
120305		MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	535.000,00
120306		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	57.784,00
120399		OTROS MAT. Y PROD. DE USO EN LA CONST. Y MANT.	21.167,00
120401		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	88.718,00
120402		REPUESTOS Y ACCESORIOS	7.000.000,00
129903		PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS	2.500.000,00
129904		TEXTILES Y VESTUARIOS	538.696,00
129905		UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	5.069.537,00
129999		OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	16.712,00
<b>PARTIDA</b>	<b>15</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>80.000,00</b>
150105		EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	80.000,00
<b>TOTAL REBAJOS A PROGRAMAS</b>			<b>644.426.355,00</b>

<b>MODIFICACION INTERNA 01-IN122013</b>		
<b>RESUMEN DE EGRESOS-APLICACIONES</b>		
<b>10</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>351.000.000,00</b>
100105	SUPLENCIAS	10.000.000,00
100301	RETRIBUCION POR AÑOS DE SERVICIOS	250.000.000,00
100401	CONTRIB. PATRONAL AL SEG. DE SALUD DE LA C.C.S.S.	40.000.000,00
100405	CONTRIB. PATR. AL BANCO POPULAR Y DES. COMUNAL	2.000.000,00
100501	CONTRIB. PATR. AL SEG. DE PENS. DE LA C.C.S.S.	25.000.000,00
100502	APORTE PATR. AL REGIMEN OBLIG. DE PENS. COMPLEM.	9.000.000,00
100503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACION LAB.	15.000.000,00
<b>11</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>160.718.964,00</b>
110102	ALQUILER DE MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	100.000,00
110201	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	7.881.662,00
110202	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	41.613.720,00
110406	SERVICIOS GENERALES	42.805.494,00
110502	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	500.000,00
110601	SEGUROS	15.500.000,00
110701	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	5.000.000,00
110805	MANTEN. Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	47.208.088,00
119902	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	110.000,00
<b>12</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>53.188.391,00</b>
120101	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	758.391,00
120304	MATER. Y PROD. ELECTRICOS TELEF. Y DE COMPUTO	200.000,00
129901	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	51.000.000,00
129903	PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS	230.000,00
129906	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	1.000.000,00
<b>15</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>19.519.000,00</b>
150102	EQUIPO DE TRANSPORTE	11.139.000,00
150199	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	80.000,00
150202	VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	7.000.000,00
159903	BIENES INTANGIBLES	1.300.000,00
<b>16</b>	<b>TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS</b>	<b>60.000.000,00</b>
160399	OTRAS PRESTACIONES A TERCEROS	60.000.000,00
	<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>644.426.355,00</b>

<b>MODIFICACION INTERNA 01-IN122013</b>			
<b>AUMENTOS POR PROGRAMA</b>			
<b>Programa 01: Servicios de Capacitación y Form. Prof.</b>			<b>285.388.267,00</b>
<b>PARTIDA</b>	<b>10</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>166.950.000,00</b>
100301		RETRIBUCION POR AÑOS DE SERVICIOS	166.950.000,00
<b>PARTIDA</b>	<b>11</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>98.710.876,00</b>
110102		ALQUILER DE MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	100.000,00
110201		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	7.881.662,00
110202		SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	41.613.720,00
110406		SERVICIOS GENERALES	42.805.494,00
110805		MANTEN. Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	6.200.000,00
119902		INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	110.000,00
<b>PARTIDA</b>	<b>12</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>988.391,00</b>
120101		COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	758.391,00
129903		PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS	230.000,00
<b>PARTIDA</b>	<b>15</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>18.739.000,00</b>
150102		EQUIPO DE TRANSPORTE	11.139.000,00
150202		VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	7.000.000,00
159903		BIENES INTANGIBLES	600.000,00
<b>Programa 2: Apoyo Administrativo</b>			<b>359.038.088,00</b>
<b>PARTIDA</b>	<b>10</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>184.050.000,00</b>
100105		SUPLENCIAS	10.000.000,00
100301		RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	83.050.000,00
100401		CONTRIB. PATRONAL AL SEG. DE SALUD DE LA C.C.S.S.	40.000.000,00
100405		CONTRIB. PATR. AL BANCO POPULAR Y DES. COMUNAL	2.000.000,00
100501		CONTRIB. PATR. AL SEG. DE PENS. DE LA C.C.S.S.	25.000.000,00
100502		APORTE PATR. AL REGIMEN OBLIG. DE PENS. COMPLEM.	9.000.000,00
100503		APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACION LAB.	15.000.000,00
<b>PARTIDA</b>	<b>11</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>62.008.088,00</b>
110502		VIATICOS DENTRO DEL PAIS	500.000,00
110601		SEGUROS	15.500.000,00
110701		ACTIVIDADES DE CAPACITACION	5.000.000,00
110805		MANTEN. Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	41.008.088,00
<b>PARTIDA</b>	<b>12</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>52.200.000,00</b>
120304		MATER. Y PROD. ELECTRICOS TELEF. Y DE COMPUTO	200.000,00
129901		UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	51.000.000,00
129906		UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	1.000.000,00
<b>PARTIDA</b>	<b>15</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>780.000,00</b>
150199		MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	80.000,00
159903		BIENES INTANGIBLES	700.000,00
<b>PARTIDA</b>	<b>16</b>	<b>TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS</b>	<b>60.000.000,00</b>
160399		OTRAS PRESTACIONES A TERCEROS	60.000.000,00
<b>TOTAL DE AUMENTOS POR PROGRAMA</b>			<b>644.426.355,00</b>

La presente modificación fue confeccionada considerando las solicitudes presentadas por los diferentes centros de costo. Dichas solicitudes se encuentran debidamente firmadas y aprobadas por los responsables autorizados.

\*\*\*\*\*

4. Que una vez analizada y discutida la información correspondiente al informe supra indicado, los señores directores y señora directora, expresan sus opiniones sobre los alcances correspondientes y manifiestan su anuencia.

**POR TANTO:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:

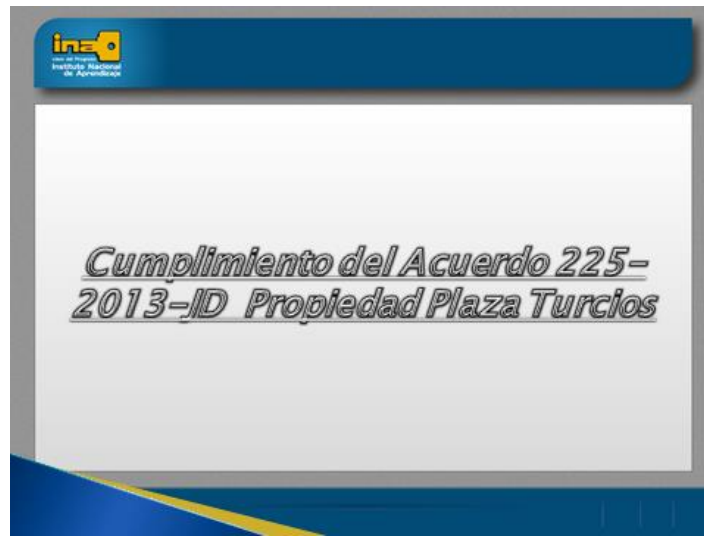
**ÚNICO:** APROBAR LA **MODIFICACIÓN INTERNA 01IN122013**, POR UN MONTO TOTAL DE **¢644.426.355.00** (*SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO COLONES EXACTOS*), SEGÚN INFORME EXPUESTO POR EL SEÑOR YHORGÓ PORRAS VEGAS, DE LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y COMO CONSTA EN ACTAS.


**ACUERDO APROBADO EN FIRME**

## ARTÍCULO OCTAVO

**Gerencia General. Oficio GG-1486-2013. Cumplimiento de Acuerdo Núm. 225-2013-JD. Informe sobre lo actuado por la Administración respecto a los comentarios y observaciones de algunos directores, que constan en el oficio AI-00765-2013, sobre “Plaza Turcios”.**


El señor Presidente, somete a consideración de la Junta Directiva, el tema que será presentado por la señora Rosario Vindas, Asesora de la Gerencia General.



 **Acuerdo 225-2013-JD**


*"Primero: Dar por conocido el Informe relativo a gestiones y decisiones sobre Plaza Turcios, remitido por oficio AI-00765-2013.*

*Segundo: Reenviar el referido informe a la Gerencia General, para que en el plazo de veintidós días, contado a partir de la fecha de comunicación del presente acuerdo, rinda informe a la Junta Directiva sobre lo actuado en relación a los comentarios y observaciones de algunos directores, que constan en el oficio AI-00765-2013."*

 AI-765-2013: Que acciones tomó la Administración en cuanto a aceptar o no la donación del Hotel Park Inn y en caso negativo cómo va a resarcir los bienes recibidos?

Artículo 11 Reglamento de donaciones de bienes inmuebles del INA:

*"La aceptación de la donación puede hacerse en la misma escritura de donación, cuando corresponda, o bien en el acta de entrega de bienes o en otro medio legalmente válido; pero no surte efecto si se hace posteriormente a un año contado desde la fecha de notificación de la resolución de donación. Hasta la aceptación debe notificarse al donador."*

 AI-765-2013: Que acciones tomó la Administración en cuanto a aceptar o no la donación del Hotel Park Inn y en caso negativo cómo va a resarcir los bienes recibidos?

1. URMA-PAM-473-2013 Criterio sobre lo donado.
2. GG-1126-2013 Traslado a SGA.
3. SGA-324-2013 Traslado a URMA.
4. Reunión URMA y Norman Monge GG Hotel Park Inn.
5. GG-1472-2013 requerimiento de los aspectos que faltan.
6. Respuesta Hotel Park Inn.
7. GG-1492-2013 A la Asesoría Legal, se acepta o no? Resarcimiento?, si no se recibe qué procede? Quién recibe?
8. GG-1493-2013 lo actuado para su información y lo que considere pertinente.

**ina** Instituto Nacional de Aprendizaje

*Referente al uso del suelo, ¿cuáles acciones tendría el INA que realizar, ante la Municipalidad de San José, para poder desarrollar un proyecto en Plaza Turcios, a fin a la finalidad pública del INA?*

1. SPP1-887-2013. Informa sobre zona verde actual.
2. Reunión Municipalidad de San José. (GG-Dirección de Planificación).
3. Solicitar certificado de uso de suelo, plantear un proyecto.

**ina** Instituto Nacional de Aprendizaje

DISTRITO HOSPITAL

ZONIFICACION VIGENTE 2005

ZONIFICACION PROPUESTA

**LEYENDA**

Color	Descripción
Verde	Área verde
Azul	Área de uso institucional
Rojo	Área de uso residencial
Naranja	Área de uso comercial
Grigio	Área de uso industrial
Blanco	Área de uso mixto

**ina** Instituto Nacional de Aprendizaje


*En el tema de responsabilidad sobre lo actuado con respecto de Plaza Turcios, en:*  
**Aceptación y recepción de la donación de embellecimiento de la Plaza Turcios.**

Se remite a lo indicado en el punto 1 del presente documento.


Reglamento de Donaciones de bienes muebles del INA:

Artículo 11, se cuenta con un año para realizar la aceptación de la donación y ese año finaliza el 04 de febrero de 2014.




 *En el tema de responsabilidad sobre lo actuado con respecto de Plaza Turcios, en: Ausencia de un estudio formal de viabilidad en el momento de la compra del terreno (incluidos los estudios registrales).*

- ✓ Consulta del expediente a la CGR: Aprobación DAGJ-2063 2002 (15869)
- ✓ Solicitud de autorización emitida por parte de la Presidencia Ejecutiva del INA (PE-461-2002) y ampliación PE-481-2013.
- ✓ PE-409-2002 solicitó la aprobación para modificación interna para el pago del bien, autorización (14670)
- ✓ Acuerdo No. 280-2002-JD que autoriza la modificación interna y la compra del bien de forma directa.
- ✓ Certificación de contenido presupuestario para la erogación respectiva (No. 0523-02)
- ✓ Avalúo de la Dirección General de Tributación.
- ✓ Criterio técnico UAI-747-02 "el terreno resulta óptimo para la construcción en zona urbana".

 *En el tema de responsabilidad sobre lo actuado con respecto de Plaza Turcios, en: Ausencia de un estudio formal de viabilidad en el momento de la compra del terreno (incluidos los estudios registrales).*


El ente contralor autorizó la compra del bien de conformidad con lo aportado, no solicitó para ello un estudio formal de viabilidad, por lo que la Administración no lo aportó, según se observó en el expediente de cita.

 *En el tema de responsabilidad sobre lo actuado con respecto de Plaza Turcios, en: Falta de gestión en la defensa de los derechos del INA ante la Municipalidad de San José, cuándo se clasificó el uso del suelo de Plaza Turcios como zona verde.*

Plan Director Urbano vigente (2005), Diario Oficial La Gaceta del 03 de agosto de 2005.


No se encontró alguna gestión por parte del INA, ante la Municipalidad de San José cuándo se clasificó el uso del suelo de Plaza Turcios como zona verde.

Resulta difícil determinar si se gestionó o no.


 *En el tema de responsabilidad sobre lo actuado con respecto de Plaza Turcios, en: Omisión de cumplimiento del destino inicial de compra de la Plaza Turcios y no comunicación a la Contraloría General de la República, siendo un requerimiento de aprobación por parte del órgano contralor.*

La Gerencia General buscó documentación a lo interno del INA que probara si tal gestión se realizó, sin embargo la misma no fue ubicada.

Se consultó el expediente en la Contraloría General de la República, no se ubicó documentación que demostrara que al ente contralor se le informó del cambio de uso del bien.

 *Investigación sobre la presunta donación de un millón de dólares al INA para la construcción de dos torres (edificios) en dicha propiedad.*

- ✓ Edgar Chacón Vega, manifestó (sesión 4339) que la Junta Directiva no tenía en ese momento información actualizada sobre qué se ha hecho con Plaza Turcios.
- ✓ Luis Fernando Ramírez Arguedas, Subgerente Técnico para ese momento informó (sesión 4361) respecto de la situación.
- ✓ Consulta verbal en días pasados al señor Luis Fernando Ramírez Arguedas, Subgerente Técnico del INA en el año 2008, quien indicó que:  
"Si existió un documento por parte del Gobierno de Corea que ofrecía la donación del equipamiento del edificio, sin embargo esta donación nunca se materializó".
- ✓ SGA-1382-2008 a UAI diseño de un proyecto.
- ✓ Consulta al señor Carlos Villalobos, UAI.

 **Muchas gracias**

El señor Vicepresidente Lizama Hernández, señala que le suena raro que en el 2005, hubiera un cambio de uso, si el nombre del lugar es Plaza Turcios, más allá de si los planos anteriores era zona verde, por lo que desea saber si hay antecedentes sobre el tema, porque le suena por el nombre, que siempre se ha llamado Plaza Turcios, imagina que siempre ha sido zona verde.

La señora Vindas, responde que piensa que sí, puesto que nunca ha existido alguna edificación ahí, entonces imagina que siempre ha sido verde, hasta este momento, por lo que resulta difícil saber, si se gestionó algo ante la Municipalidad, en aquel momento.

El señor Director Muñoz Araya, indica que se menciona que sí existió un documento, en ese aspecto desea saber si lo encontraron.

La señora Vindas, responde que no, que eso fue lo que verbalmente le indicó el señor Luis Ramírez, inclusive que él recuerda que en ese momento, se emitió un ofrecimiento de donación de equipamiento, pero no tenía el documento, ni la Gerencia General pudo tener acceso a eso.

El señor Gerente General, añade que en este punto específico, se podría ampliar consultando a la Embajada de Corea, si se hizo efectivo o no, por eso propone que se amplíe como una consulta y cuando tenga la respuesta la comentará en Junta Directiva.

La señora Vindas, indica que esto es todo en cuanto al documento de la Auditoría Interna, trataron de buscar la documentación, la cual es bastante antigua, incluso consultó con funcionarios, que en ese momento trabajaban para las Autoridades Superiores. Además, dentro de la documentación examinada, tampoco había mayor evidencia, en cuanto a lo mencionado sobre este tema.

El señor Gerente General, acota que les llamó la atención que el expediente, que hubo que ir a buscar, al archivo de la Contraloría General de la Republica, fuera un expediente delgadito, donde el visto bueno que dio el Ente Contralor en ese momento, para la compra de ese bien, eran requisitos menores.

El señor Presidente, pregunta qué fue lo que se hizo entre el INA y el Hotel, si fue un convenio de donación entre el INA y el Hotel

La señora Vindas, responde que más que un convenio, es el ofrecimiento de una donación que aceptó la Comisión de Licitaciones.

El señor Presidente, comenta que cuando se indica que la donación está pendiente, es porque se debe hacer un finiquito de la donación, entonces desea saber si ese finiquito se ha hecho.

La señora Vindas, responde que no.

El señor Presidente, consulta por qué no se ha hecho.

La señora Vindas, responde que es porque el artículo 11, lo que establece es que para recibir se debe hacer un acta de donación, donde se reciben los bienes 100% a satisfacción, sin embargo, el criterio técnico dice que pese a que el cambio radical del bien, obviamente favoreciendo al INA, no cumple al 100%, con lo que inicialmente se ofreció.

Agrega que el acta de la que habla el artículo 11, sobre la escritura de donación o entrega de bienes, no se ha podido hacer precisamente por eso, porque falta la parte de iluminación, los desagües y en el Hotel dicen que ellos no van a realizar nada más, que la iluminación no les corresponde, y que hicieron una casetilla.

El señor Presidente, consulta qué pasa si al final de cuentas, no se va a llevar a cabo el finiquito de la donación, en qué estado puede quedar eso, y si puede perjudicar o no al INA.

La señora Vindas, responde que esa fue la consulta, que se envió a la Asesoría Legal, para que indiquen jurídicamente, qué procedería en ese caso, teniendo claro, que el criterio legal institucional, es el de la Asesoría Legal y no de la Gerencia. En ese aspecto, se atrevería a decir que el Código Civil, establece dos razones de Ingratitud y que se dan cuando una persona no le cumple, al que le ofreció donar el 100% de lo donado, porque esta persona le faltó en dos condiciones, que es básicamente lo que establece el Código Civil, en esta situación no se da, porque el INA no le ha faltado en nada a Plaza Turcios.

Añade que la donación, se ofrece sin ningún tipo de condición, pero obviamente a ellos no les sirve o ya no tienen interés. Le parece, que independientemente del

criterio que emita la Asesoría Legal, la Institución tendría que valorar, el hecho de que no dio el 100%, pero hasta dónde quedó embellecido el bien, en comparación de como estaba, de lo contrario pensar en qué acciones legales se tomarán.

El señor Presidente, indica que ya hay una consulta hecha a la Asesoría Legal, por lo que habría que esperar la respuesta.

Agradece a la señora Vindas, por la presentación. Se retira del Salón de Sesiones.

Comenta que sobre este informe, se estaría tomando nota y queda pendiente la consulta hecha a la Asesoría Legal, con respecto al finiquito de la donación, por parte de la empresa y se estaría encargando la Gerencia General, hacer una consulta a la Embajada de Corea, para ver si efectivamente en algún momento se dio o no, la referida donación, para poder tenerlo documentado oficialmente.

## **ARTÍCULO NOVENO**

**Secretaría Técnica Junta Directiva. Oficio PE-777-2013, que traslada oficio CV.24-2013, de la Comisión Institucional de Valores.**

El señor Presidente, solicita al señor Secretario Técnico que se refiera a este oficio.

El señor Secretario Técnico, señala que este tema fue expuesto en la Sesión Ordinaria 4593 del 26 de agosto, es un oficio de la Comisión de Valores, que traslada la Presidencia Ejecutiva a la Junta Directiva, donde se solicita la toma de un acuerdo para modificar el Manual de Prácticas Éticas del INA.

Indica que en la Sesión Ordinaria del 26 de agosto, presidida por el señor Vicepresidente Lizama Hernández, no se llegó a una conclusión, ya que algunos Directores, habían anunciado la urgencia a retirarse de la Sesión, por lo que prácticamente se tomó nota del oficio y se quedó en que posteriormente se analizaría el documento.

Agrega que el señor Marco Vega, se ha comunicado con su persona y ha insistido en que la Junta Directiva tome el acuerdo.

Acota que en resumen, el oficio del señor Vega, indica que se ha hecho un trabajo por parte de la Comisión de Valores y de la Gerencia General, con base en el Sistema de Gestión Igualdad y Equidad de Género, conocido como Sello de Equidad, se emite una certificación por parte del Instituto Normas Técnicas de Costa Rica, INTECO, al cual el INA se adhirió voluntariamente.

Para lograr este objetivo y después de unas series de consultas hechas a funcionarios de la institución y a usuarios, como el Sector Empresarial, Sector Sindical, Cooperativo y Solidarista, se propone que la Junta Directiva, modifique el Manual de Prácticas Éticas del INA, aprobado el 12 de noviembre del 2012 y que se incluya la igualdad en el listado de los valores, asociados al valor Bien Común.

Añade que este es un tema distinto, ya que se agrega la Igualdad dentro del listado de los Valores, asociados al Valor Bien Común, es un agregado de carácter ético, al cual se llega después de una serie de consultas y que es de utilidad a la Institución, para obtener este Sello de Equidad, que se está proponiendo y sobre el que se ha estado trabajando desde el año 2010, en la Comisión Institucional de Valores.

Señala que como la Junta Directiva, aprobó el Manual de Prácticas Éticas por esa misma vía, entonces se debe modificar el mismo, por medio de un acuerdo de la Junta Directiva.

El señor Presidente, somete a votación el Oficio PE-777-2013, que traslada el Oficio CV. 24-2013 y que lleva implícito la modificación del Manual, para que se incluya la Igualdad dentro del respectivo listado.

### **COMUNICACIÓN DE ACUERDO NO. 259-2013-JD**

#### **CONSIDERANDO:**

1. Que el señor Secretario Técnico de Junta Directiva, procede a hacer lectura del oficio CV.24-2013, de la Comisión Institucional de Valores, suscrito por el señor Marco Antonio Vega Garnier, contenido en el oficio PE-777-2013, de la Presidencia Ejecutiva.
2. Que en dicho oficio el señor Vega Garnier indica que en el año 2010, la Comisión Institucional de Valores aplicó entre la población funcionaria una



encuesta denominada “Diagnóstico de Oportunidades”, por medio del cual, con fundamento en las tres plenitudes de la persona humana, procedió a la redacción del Manual de Prácticas Éticas del INA, en el cual se hace referencia a los tres valores fundamentales vigentes dentro de la Institución: tolerancia, el bien común y la responsabilidad.

3. Que se sigue indicando en dicho informe que posteriormente la Junta Directiva consideró que las personas participantes en los servicios de capacitación y formación profesional, las personas egresadas de dichos servicios, las cámaras empresariales y las organizaciones sociales, deben ser consultadas antes de establecer de forma definitiva los valores institucionales.
4. Que a raíz de dicha recomendación por parte de la Junta Directiva del INA, la Comisión de Valores se avocó en la tarea de obtener, mediante encuestas, los resultados sobre los criterios que esas personas le merecen al tema de los valores en la Institución.
5. Que de dicho esfuerzo, y aparte de los tres valores fundamentales antes indicados, se obtuvo información suficiente y necesaria para el establecimiento de 6 valores asociados, dos por cada valor principal. Por lo que al valor de la tolerancia se le asocian los valores de respeto y cortesía; al valor bien común, se le asocian los valores honradez y honestidad, y al valor responsabilidad, se le asocian los valores compromiso y calidad.
6. Que la Junta Directiva aprobó mediante el acuerdo 007-2013-JD, la Declaración de la Política de Igualdad de Género del INA, en el cual se promueve la igualdad de género entre mujeres y hombres, cerrando brechas en la formación profesional y en el marco de la mejora continua del Sistema de Gestión de Igualdad y Equidad de Género.
7. Que la Institución procura aspirar al Sistema de Gestión de Igualdad y

Equidad de Género (SIGIEG), conocido como “Sello de Equidad”, el cual consiste en una certificación emitida por el Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica, al cual el INA ha decidido adherirse voluntariamente.

8. Que el INA, con el objetivo de lograr esa certificación, llevó a cabo un diagnóstico de brechas, en el cual se identificó que la organización debe proporcionar el marco para establecer objetivos de igualdad y equidad de género, para lo cual se propone incorporar un nuevo valor institucional relativo a la igualdad de género.
9. Que de conformidad con lo anteriormente indicado, la Comisión Institucional de Valores acuerda: “Solicitar a la Junta Directiva del INA la modificación del Manual de Prácticas Éticas del INA, aprobado por ese cuerpo colegiado mediante acuerdo 171-2013-JD, de fecha 12 de noviembre de 2012, a fin de que a partir de esa modificación se incluya “**La Igualdad**” en el listado de los valores asociados al valor “Bien Común”.
10. Que se continúa indicando en dicho informe, que para los efectos propios de esa solicitud, y con el objetivo de tener claridad absoluta sobre el tema, es importante definir el valor de la igualdad: *“La igualdad entre mujeres y hombres, supone el pleno y universal derecho de hombres y mujeres al disfrute de la ciudadanía, no solamente política, sino también civil y social. El medio para lograrlo es la equidad de género, entendida como la justicia en el tratamiento de mujeres y hombres de acuerdo a sus respectivas necesidades específicas”*.
11. Que una vez analizada la solicitud presentada por la Comisión Institucional de Valores para incluir dentro del Manual de Prácticas Éticas del INA, la **IGUALDAD** en el listado de los valores asociados al valor “Bien Común”, los miembros de la Junta Directiva presentes, manifiestan su anuencia a la misma.

**POR TANTO:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:

**ÚNICO:** APROBAR LA SOLICITUD CONTENIDA EN EL OFICIO PE-777-2013, DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA, POR PARTE DE LA COMISIÓN INSTITUCIONAL DE VALORES, PARA INCLUIR LA “**IGUALDAD**” EN EL LISTADO DE VALORES ASOCIADOS AL VALOR BIEN COMÚN, DENTRO DEL “MANUAL DE PRÁCTICAS ÉTICAS DEL INA”.

**ACUERDO APROBADO EN FIRME**

**ARTÍCULO DÉCIMO**

**Asuntos de la Presidencia Ejecutiva.**

No hay Asuntos de la Presidencia Ejecutiva.

**ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO**

**Varios.**

No hay Asuntos Varios.

Al ser las diecinueve horas del mismo día y lugar, se levanta la Sesión.

**APROBADA EN LA SESIÓN ORDINARIA 4604.**